

Colombia - Módulo de Formación para el Trabajo - MFPT- GEIH - 2022

Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE

report_generated_on: January 5, 2023

visit_data_catalog_at: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php>

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID
DANE-DIMPE-GEIH-MFPT-2022

Información general

RESUMEN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en función de su papel como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), trabaja para su fortalecimiento y consolidación en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística.

La producción, análisis y difusión de estadísticas; generación, adaptación y difusión de estándares; la consolidación y armonización de la información estadística; la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos; para mejorar la calidad de la información estadística estratégica, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad, hacen parte del proceso.

Consciente de la necesidad y obligación de brindar a los usuarios los mejores productos, el DANE desarrolló una guía estándar para la presentación de metodologías que contribuye a visibilizar y a entender el proceso estadístico. En los documentos metodológicos se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura, las principales características técnicas de los procesos y subprocesos de cada investigación, lo que permite su análisis, control, replicabilidad y evaluación.

Esta serie de documentos favorecen a la transparencia, confianza y credibilidad en la calidad técnica de la institución para un mejor entendimiento, comprensión y aprovechamiento de la información estadística, producida en el contexto de los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

TIPO DE DATO

Encuesta por muestreo (ssd)

UNIDAD DE ANÁLISIS

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

Son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo con una característica específica. En este caso la unidad básica de observación es el hogar.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Corresponde a la entidad objeto de estudio, que en el caso de la GEIH corresponde a las viviendas, los hogares y las personas.

UNIDAD DE MUESTREO

Es la Medida de Tamaño - MT, o segmento. La medida de tamaño o segmento está conformada por un promedio de diez viviendas las cuales se indagan todas; se incluyen todos los hogares de cada vivienda y cada persona de cada hogar.

Ámbito

NOTAS

La Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH proporciona información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como las características sociodemográficas de la población colombiana. Las temáticas por las cuales se indagan a través de la GEIH permiten caracterizar a la población según el sexo, la edad, el parentesco, el nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud entre otros. Actualmente la información se recolecta en 13 ciudades y sus áreas metropolitanas, 11 ciudades intermedias, 8 capitales de nuevos departamentos; cabeceras y centros poblados y rural disperso en más de 443 municipios del país.

TOPICS

Topic	Vocabulary	URI
Ingresos, propiedad y ahorro/inversión	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Empleo	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Desempleo	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Situación económica e indicadores	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Economía rural	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Formación continua [6.4]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Vivienda [10.1]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Fertilidad [14.2]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common
Disponibilidad y utilización de servicios sociales específicos [15.3]	CESSDA	http://www.nesstar.org/rdf/common

KEYWORDS

Asalariados, Desocupados (D):, Desempleo abierto, Desempleo oculto, Empleo asalariado:, Empleo total, Empleos independientes, Horas-hombre trabajadas:, Horas extras, Horas ordinarias, Ocupados (OC):, Ocupación, Población económicamente activa (PEA):, Población económicamente inactiva (PEI):, Población en edad de trabajar (PET), Población objetivo:, Población total (PT), Porcentaje de la población en edad de trabajar (PET), Prestaciones sociales:, Subempleo objetivo:, Subempleo por insuficiencia de horas, Subempleo por situaciones de empleo inadecuado:, Subempleo subjetivo, Subempleo y condiciones de empleo inadecuado:, Tasa de subempleo (TS):, Tasa bruta de participación (TBP), Tasa de desempleo (TD), Tasa de ocupación (TO):, Tasa global de participación (TGP), Trabajador familiar:, Trabajador por cuenta propia

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA

Tiene cobertura nacional que permite obtener resultados para cabeceras y resto, ciudades y áreas metropolitanas, grandes regiones y total por departamento.

GEOGRAPHIC UNIT

La GEIH tiene cobertura nacional y se han establecido los siguientes niveles de desagregación temporal y geográfica:

- Mensuales: Para el conjunto de las 13 grandes ciudades capitales y sus áreas metropolitanas, el grupo de las 11 ciudades capitales intermedias y para el total nacional.
- Trimestrales: Por ciudad capital (grandes e intermedias) con su correspondiente área metropolitana y para el total del país por zona (cabecera, centros poblados y rural disperso).
- Semestrales: Por ciudad capital (grandes e intermedias), por grandes regiones (Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá) y para cabeceras y centros poblados y rural disperso y para el total nacional por zona (cabeceras y centros poblados y rural disperso).
- Anuales: Por ciudad capital con su área metropolitana, por grandes regiones y zona (cabeceras y centros poblados y rural disperso) y por departamentos.

13 GRANDES CIUDADES CON SUS ÁREAS METROPOLITANAS :

Bogotá

Medellín - Valle de Aburrá

Cali - Yumbo

Barranquilla - Soledad

Bucaramanga - Floridablanca - Girón - Piedecuesta

Manizales - Villamaría

Pasto

Pereira - Dosquebradas - La Virginia

Ibagué

Cúcuta - Villa del Rosario - Los Patios - El Zulia

Villavicencio

Montería

Cartagena

11 CIUDADES INTERMEDIAS :

Tunja

Florencia

Popayán

Valledupar

Quibdó

Neiva

Riohacha

Santa Marta

Armenia

Sincelejo

San Andrés.

8 ciudades capitales de los nuevos departamentos nacionales:

Mitú

Yopal

Inírida

Leticia

Arauca

Mocoa

Puerto Carreño

San José del Guaviare

UNIVERSO

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Affiliation
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	

OTROS PRODUCTORES

Nombre	Affiliation	Role
Dirección de Metodología y Producción Estadística - Gran Encuesta Integrada de Hogares	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Equipo Técnico

FINANCIAMIENTO

Nombre	Abbreviation	Role
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Ejecutor

Producción de metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abbreviation	Affiliation	Role
Oscar Joaquin Villamizar Diaz	ojvillamizard@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	Coordinador regulación estadística DIRPEN
Kelly Natalia Cifuentes Chau	kncifuentesc@dane.gov.co	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	Documentador GEIH
Rafael Humberto Zorro Cubides	rhzorroc@dane.gov.co	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	Actualizador DIRPEN
Marly Johanna Téllez López	mjtellezl@dane.gov.co	Dirección de Difusión, Comunicación y Cultura Estadística - DICE	Verificador DICE

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2023-01-03

ID DEL DOCUMENTO IDD

COL-DANE-GEIH-MFPT-2022

Muestreo

Procedimiento de muestreo

MARCO MUESTRAL

Está constituido por el inventario cartográfico y el listado de viviendas obtenidas de la Muestra Maestra de Hogares, con actualizaciones permanentes y nuevos recuentos de edificaciones y viviendas a través de la misma.

TIPO DE MUESTREO

Teniendo en cuenta los objetivos y las características del marco, se optó por una muestra probabilística, estratificada, de conglomerados, multietápica, los cuales se presentan a continuación:

- PROBABILÍSTICA

Cada unidad de la población objetivo tiene una probabilidad de selección conocida y superior a cero. Este tipo de muestra permite establecer anticipadamente la precisión deseada en los resultados principales, y calcular la precisión observada en todos los resultados obtenidos.

- ESTRATIFICADA

Este método asegura una mejor precisión de la muestra, al disminuir la varianza de las estimaciones, los criterios de estratificación son:

- El primer estrato corresponde a las 24 capitales y áreas metropolitanas con dominios de estudio independientes. Cada ciudad o área metropolitana es autorrepresentada. Para la estratificación y selección de la muestra, las áreas geográficas se organizaron, según los principios cartográficos establecidos, en sectores, secciones y manzanas con la información del número de viviendas a nivel de manzana y el estrato socioeconómico.

- El segundo estrato corresponde al resto urbano y al resto de cabeceras, centros poblados y rural disperso. Los municipios se estratificaron de acuerdo con los siguientes criterios:

- Geográficos, a nivel de regiones constituidas por varios departamentos.

- Socioeconómicos, a nivel municipal, con los siguientes indicadores:

- Nivel de urbanización, en términos de la cantidad de población de las cabeceras municipales.

- Estructura urbano-rural de la población municipal (% de población en cabecera). Proporción de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), la cual, a su vez, se clasificó en 4 intervalos: A [0-29,8%]; B [29,8%-42,7%]; C [42,7%-57,3%]; y D [57,3%-100%].

- Tamaño poblacional del estrato.

Cada municipio con 7.000 o más habitantes en su población total, se constituyó en Unidad Primaria de Muestreo, UPM. Los de menor población se agruparon con uno vecino para constituirse en UPM.

Las UPM cuyo tamaño era similar al tamaño promedio de los estratos, se constituyeron en estratos de "certeza"; para efectos probabilísticos tuvieron probabilidad 1. Las demás UPM se agruparon en estratos de no certeza, aplicando las variables de estratificación en el orden de prioridad especificado antes.

DE CONGLOMERADOS

Corresponde a la unidad final de muestreo, que es la medida de tamaño o segmento; es el área que contiene un promedio

de diez viviendas, en la cual se investigan todas las viviendas, todos los hogares y todas las personas.

La concentración de la muestra en conglomerados presenta grandes beneficios en el nivel operativo; lo cual reduce, en forma considerable, los tiempos y los costos, y facilita la supervisión.

MULTIETÁPICA

Unidades Primarias de Muestreo (UPM). Hay UPM de inclusión forzosa y de inclusión probabilística:

- Son de inclusión forzosa las áreas metropolitanas y el resto de capitales departamentales que son autorrepresentadas, pues su tamaño muestral permite estimaciones trimestrales separadas para cada una de ellas, y aquellos municipios de tamaño intermedio cuya población es similar o mayor que el tamaño promedio de los estratos de su departamento.

- Son de inclusión probabilística las UPM seleccionadas con PPT de los estratos conformados por dos o más UPM (estratos de no certeza). La técnica de selección controlada utilizada permitió mediante un procedimiento probabilístico incrementar las probabilidades de selección de las combinaciones preferidas de UPM que podían ser seleccionadas en un departamento, adicionalmente a lo obtenible con un muestreo estratificado corriente.

En el caso de la Muestra Maestra la selección controlada proporcionó un mejor balance interregional en las características de las UPM seleccionado. El resultado final de este ejercicio fue lograr la máxima reducción posible en el error estándar de estimación de los resultados.

Unidades Secundarias de Muestreo (USM):

En las cabeceras municipales y centros poblados, las USM son grupos de manzanas contiguas del mismo municipio, que contienen un mínimo de 12 medidas de tamaño (MT) con un promedio de 10 viviendas, y en la zona rural dispersa, la USM es una sección o sector censal. El tamaño de la USM permite un control adecuado de la distribución y rotación de la muestra con cada encuesta. Para la selección de las USM se aplica el siguiente procedimiento (PPT):

- Conformación, delimitación y listado de las USM por estrato socioeconómico (solo cabeceras municipales) de cada municipio seleccionado, siguiendo el orden de la nomenclatura de la cartografía censal: sector, sección y manzana.
- Cálculo del número de medidas de tamaño (MT), dividiendo por 10 (el número de viviendas) y aproximando a un valor entero.
- Cálculo de intervalo de muestreo (IM), dividiendo el total de MT existentes en una zona por el número de USM requeridas en la muestra de la zona.
- Selección de un número de arranque entre 1 y el valor del intervalo, el cual indica la primera USM de la muestra de la zona; y selección del resto de USM de la zona, sumando sucesivamente el IM al número de arranque.

Unidades Terciarias de Muestreo (UTM). El tercer paso es la selección dentro de cada USM de una o más UTM, dependiendo de las requeridas, del tamaño y cantidad de USM preseleccionadas en cada municipio.

Cada UTM es un segmento con un promedio de 10 viviendas contiguas (5 a 14 viviendas), es decir, una medida de tamaño (MT). En un paso intermedio, se seleccionan manzanas en las cabeceras municipales, centros poblados y segmentos de sección rural claramente delimitados, con límites naturales (quebradas, ríos, etc.) o sociales (carreteras, caminos, etc.). Los segmentos de los sectores rurales se conforman previamente con base en fotografías aéreas y en lo posible, se procura que tengan un promedio de 10 viviendas; sin embargo, por insuficiente detalle cartográfico, los segmentos pueden tener dos o más MT.

La selección se hace con probabilidad proporcional al número de MT (PPT), así una manzana o segmento rural puede contener una o más MT, y las que tienen menos de 5 viviendas se juntan con una manzana vecina del mismo estrato socioeconómico.

Las áreas urbanas no urbanizadas se anexan al área o manzana vecina muy cercana con una o más viviendas con el objeto de que tengan probabilidad de selección y para que puedan captar cualquier proceso futuro de urbanización. Si solo se requiere una MT y la manzana o porción solo tiene una MT, la muestra queda constituida por todas las viviendas y hogares existentes. Si la manzana o segmento rural tienen dos o más MT se procede al recorrido y delimitación de segmentos de una MT, en el terreno. Finalmente, se hace la asignación aleatoria del orden en que entrarán los segmentos al proceso de

rotación.

Unidades Cuartas de Muestreo (UCM). Cada UCM es un segmento de 10 viviendas contiguas (5 a 14 viviendas), es decir una medida de tamaño MT y su selección es aleatoria.

Finalmente se hace una asignación aleatoria del orden en que entrarán los segmentos al proceso de rotación. En este proceso de selección por etapas, solo se requiere una actualización cartográfica detallada de las áreas seleccionadas.

Para el estrato de resto de cabeceras, centros poblados y rural disperso se seleccionó:

- En una primera etapa, la UPM, utilizando la técnica de selección controlada dentro de cada estrato.
- Para la segunda etapa se seleccionó en la zona urbana la manzana, y en la al resto de cabeceras, centros poblados y rural disperso la sección, o sea la USM.
- En la tercera etapa se seleccionó el segmento o UTM.

En este proceso de selección por etapas sólo se requiere una actualización cartográfica detallada de las áreas seleccionadas.

DEFINICIÓN TAMAÑO DE LA MUESTRA

Inicialmente el tamaño de la muestra mensual correspondía aproximadamente a 23.000 hogares. En el 2000 con la implementación de la ECH la muestra maestra fue ampliada de 165 municipios a más de 240; con 30.000 hogares en 13 áreas y 7.500 en el resto de cabeceras, centros poblados y rural disperso. Durante 2004 se amplió la muestra maestra, con un total de 44 400 hogares, con 30 000 hogares en 13 áreas y 14 400 en el resto de cabeceras, centros poblados y rural disperso. Para el año 2006 con la implementación de la GEIH, se amplió la muestra a 11 ciudades más; con 17.600 hogares adicionales, para un total de 62.000 hogares. Con el marco generado por el censo 2005, la nueva muestra implementada desde 2009 está conformada por 437 municipios y anualmente se visitan aproximadamente 248.028 hogares, concentrados en 22.548 segmentos. La muestra mensual es de 20.669 hogares, 18.790 viviendas y 1.879 segmentos en las capitales de los nuevos departamentos se visitan anualmente 1.272 segmentos.

Los tamaños de muestra se calculan con una precisión deseada de la variable tasa de desempleo no superior a un error estándar relativo del 5% y una tasa de desempleo del 10%. Los cálculos se realizan con las fórmulas correspondientes al tipo de diseño muestral. Se ajustan con base en el efecto de los conglomerados en el diseño (deff) el cual es una relación para cada dominio, entre la varianza real de este diseño de conglomerados y la que se obtendría con un diseño aleatorio simple de elementos.

Tasa de respuesta

AJUSTES DE COBERTURA

- Factor básico de expansión (F). Aplicado a los datos muestrales, da a cada elemento de la muestra el peso o representación que le corresponde en el universo investigado. En consecuencia, mediante su aplicación, se estiman numéricamente, en forma aproximada, las características de la población objetivo.
- Peso de submuestreo (Ph). Está dado por segmento y es teóricamente igual a 1 para todos los segmentos en razón de que representan una medida de tamaño. El desarrollo dinámico del marco de muestreo en algunos casos puede ser mayor o menor que 1, de acuerdo con la densidad de viviendas del segmento en el momento de hacer la encuesta, y por tal motivo modifica el factor básico de expansión en el segmento.
- Ajuste de cobertura por no respuesta (Rh). Cuando las tasas de no respuesta varían en los subgrupos de la población de diferentes características, el ajuste normal es asignar a los hogares y a las personas no encuestadas el promedio de las características de los encuestados en el mismo segmento. Esto se logra corrigiendo el factor básico de expansión por un nuevo factor resultante de la razón entre el número de hogares seleccionados en un segmento y el número de hogares encuestados en el mismo segmento.
- El factor final de expansión (Wh). Es el producto de los anteriores y se aplica a cada segmento de la ciudad o área investigada.

AJUSTE POR LOS VALORES POBLACIONALES

Las estimaciones del universo de estudio pueden ser mejoradas, si se equiparan a nivel de las desagregaciones geográficas los totales de la población obtenidos de la muestra expandida, con los totales del censo de población proyectados a la fecha de la encuesta. Dicho mejoramiento se basa en la premisa de que la estructura por desagregaciones geográficas, proyectada a partir de un censo de población reciente, es más exacta que la estimada a partir de la muestra.

Se aplican los estimadores de regresión utilizando la información auxiliar correspondiente a las Proyecciones de Población del CENSO 2005, en este caso, se ha usado la información auxiliar por grupos de edad y sexo. Este proceso se realiza a través de los Métodos de Calibración que son procedimientos que utilizan información auxiliar relacionada con las variables de estudio, con el fin de mejorar la precisión y reducir los sesgos en las estimaciones.

ESTIMADOR DEL TOTAL

Para aplicar el método de calibración se establecieron los siguientes ocho grupos:

SEXO:

- Hombres
- Mujeres

Y para cada uno los siguientes grupos de EDAD:

- De 0 a menores de 12 años (para el caso urbano, en lo rural 10 años).
- 12 a menores de 25 años
- 25 a menores de 55 años
- 55 años y más

Con la información del total de personas en las proyecciones de población, en cada grupo de calibración se construye el vector de totales.

Donde cada variable x da la cantidad de personas en cada grupo de la vivienda. (Se hace a nivel de vivienda ya que es la unidad de análisis más agregada, de esta manera a la vivienda le corresponde un único factor de expansión que es el mismo de los hogares y personas que viven en ella).

El cálculo del ajuste por calibración se realizó utilizando la macro Clan 97 v3.1 software creado por Statistics Sweden que corresponde a un conjunto de rutinas en el programa SAS para la estimación puntual y de errores en encuestas por muestreo.

ESTIMADOR DE RAZÓN

Las tasas, razones, proporciones y promedios, generadas a partir de este diseño muestral son de la forma de una razón, en la cual el numerador y el denominador son variables aleatorias.

ESTIMADOR DE LA VARIANZA PARA UNA RAZÓN

Para estimar la varianza del estimador de una razón se debe transformar la variable en una función lineal, para esto se utiliza el método de Linealización de Taylor.

Ponderación

Se diseñó una muestra para obtener una precisión esperada medida en términos del error de muestreo menor o igual a 5% con un nivel de confiabilidad del 95%, para los principales indicadores de fuerza laboral nacionales.

Formularios

Información general

DISEÑO DE INSTRUMENTOS

Dentro del proceso de recolección de la información de la GEIH, se cuenta con unos manuales temáticos y operativos que acompañan dicho proceso. Los principales manuales son:

- Manual de recolección y conceptos básicos: el equipo de Temática Social elabora este manual que acompaña al formulario, el cual es guía para los supervisores y encuestadores para realizar la recolección de información en campo con el fin de garantizar la homogeneidad y calidad de los resultados.
- Manual operativo área urbana y rural: en este documento se consignan los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el operativo de campo de la encuesta en las ciudades, áreas metropolitanas, cabeceras municipales y centros poblados y rurales dispersos.
- Manual del usuario: en el cual se especifican los pasos a seguir en el inicio y fin de la recolección de información en campo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares, a través de los dispositivos móviles de captura - DMC.
- Manual del Supervisor de campo: en el cual se encuentra la información que el supervisor de campo de la GEIH requiere, junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.
- Manual para la Sincronización y envío de información: el cual tiene como finalidad orientar a los Apoyos Informáticos sobre la instalación y manejo del aplicativo para garantizar el envío al DANE Central de toda la información recolectada en los diferentes operativos.
- Manual de recuento: el cual tiene por objeto dar a las personas encargadas de realizar el recuento las pautas para el desarrollo de su trabajo, el cual consiste en el conteo y registro de las unidades o estructuras y el uso o destino de éstas, con el propósito de obtener el recuento y segmentación de unidades y viviendas.
- Manual del Coordinador de Campo: el manual del Coordinador de Campo ha sido elaborado para proporcionar una referencia que permita asegurar el cumplimiento de los

objetos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares en el cual se establecen las actividades que debe realizar el Coordinador en cada Sede o Subsede con el fin de lograr una óptima ejecución de las actividades del operativo de la encuesta.

Recolección de datos

Fecha de recolección de datos

Start	End	Cycle
2022	2022	anual

Time Periods

Start	End	Cycle
2022		Semanal, Mensual, Trimestral y Anual

Modo de recolección de datos

Entrevista personal asistida con DMC (dispositivo móvil de captura)

Notas de recolección de datos

SENSIBILIZACIÓN

El objetivo del Sistema de Sensibilización, es lograr una respuesta oportuna y de calidad por parte de las fuentes de información para la investigación estadística al DANE. Esta busca lograr un ambiente de colaboración, acercamiento y conocimiento de la población objetivo mediante la visita a cada uno de los hogares a los que les será aplicada la encuesta, por parte de los sensibilizadores, con el fin de informarles que el hogar ha sido seleccionado para ser encuestado.

En esta primera visita, se pueden establecer citas y horarios en los cuales los encuestadores del DANE pueden aplicar la encuesta. En caso de que el sensibilizador no encuentre a los miembros de los hogares en la primera visita, deberá realizar visitas durante el transcurso de la semana con el fin de sensibilizar a la cantidad de personas que encuentre en las viviendas y hogares asignados en la muestra.

La sensibilización en las ciudades capitales y áreas metropolitanas, es llevada a cabo por una persona contratada para tal fin. En el caso rural, la sensibilización es realizada por el supervisor de campo junto con su equipo de encuestadores.

SELECCIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL

MODEL DE APRENDIZAJE, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA OPERACIONES ESTADÍSTICAS.

En el marco de la visión actual del DANE, el modelo de aprendizaje, evaluación y selección busca garantizar la adecuada preparación del personal operativo para obtener la mejor cobertura y calidad en las operaciones estadísticas.

Este modelo es un proceso de aprendizaje b-learning en el que se combinan la modalidad de estudio presencial con la aplicación de prueba de conocimientos virtual de la siguiente manera:

APRENDIZAJE PRESENCIAL

Para llevar a cabo el aprendizaje presencial, las personas convocadas/invitadas se deben dirigir a cada una de las sedes y subsedes para realizar el proceso de entrenamiento que incluye el abordaje de los aspectos temáticos, logísticos, muestrales, cartográficos y de sistemas así como el desarrollo de ejercicios en el salón de entrenamiento enfocados en lograr una mayor aprehensión de los conocimientos requeridos y así mismo contestar la mayor cantidad de inquietudes posibles.

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Luego de este espacio, los candidatos, en la misma sede/subsede donde realizaron el proceso de aprendizaje presencial, deben presentar la prueba de conocimientos de manera virtual. Esta prueba arroja el resultado de la calificación total. Los

candidatos con mejor resultado de la prueba serán seleccionados y contratados.

En este sentido, la selección y entrenamiento del personal se realizará siguiendo los lineamientos establecidos desde la secretaria general de Dane central. Se recuerda que se encuentra disponible en el Sistema Documental Institucional - SDI de DANENET los documentos correspondientes para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las sedes y subsedes. Es necesario que en cada sede y subsele dichos documentos sean consultados con el objetivo de realizar los procesos de qué trata el presente numeral. A continuación se relacionan los vínculos en donde se pueden consultar en DANENET los documentos referentes a la convocatoria/invitación, selección, entrenamiento y contratación de personal .

ESQUEMA OPERATIVO, MÉTODO Y PROCESAMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN.

Para manejar eficientemente el trabajo de campo, se conforma un equipo operativo de carácter temporal que funciona sobre la base de cuatro niveles jerárquicos:

Asistente de encuesta Gran Encuesta Integrada de Hogares. A nivel regional es el responsable de la organización operativa de la encuesta, de él dependen los grupos de trabajo adscritos a su Dirección Territorial, con quienes debe mantener comunicación permanente.

Coordinador de campo Gran Encuesta Integrada de Hogares. En las Direcciones Territoriales del DANE, es el responsable de las actividades preliminares de la encuesta, de la supervisión a los grupos de trabajo en campo y de la realización de por lo menos una re-encuesta semanal a un hogar perteneciente a cada grupo de trabajo, con fin de confirmar si la información recolectada es consistente. En las subsedes tiene a su cargo el manejo de la encuesta en todos sus aspectos operativos.

Apoyo Logístico Gran Encuesta Integrada de Hogares. El Apoyo Logístico colabora con las actividades de recuento y logística, en la elaboración de los informes operativos. Es el encargado de la revisión, preparación y distribución de los requerimientos para la ejecución de los procesos de recolección de la información.

Apoyo informático. En las Direcciones Territoriales del DANE, es el encargado de transmitir la información y realizar el cruce de segmentos faltantes.

Supervisores. Realizan seguimiento y controlan el trabajo en los segmentos en la ciudad y en los municipios que se les asignen y, reportan su trabajo al coordinador de campo de la encuesta.

Encuestador. Conocido también como recolector, es la persona encargada de obtener la información requerida, digitándola en el DMC conforme a las normas y los conceptos establecidos. La labor del encuestador es exigente y requiere un conocimiento preciso de los conceptos y las normas que rigen la encuesta, además de un compromiso orientado a lograr la cobertura y los niveles de calidad propuestos.

Para la ejecución del trabajo de campo, se utiliza un fólter por segmento (carga de trabajo) denominado Carpeta de muestra, en cuya carátula se encuentra la identificación del área, que se va a trabajar el cual contiene:

- Un plano (cuando así se requiera) del municipio o del segmento en que se encuentra ubicado para orientación del grupo de trabajo.
- El formato de recuento GEIH.
- Listado de edificaciones y viviendas GEIH.

La encuesta utiliza un informante directo¹⁸ para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

El sistema utilizado para la recolección es el de barrido y rutas, para el resto de cabeceras, centros poblados y rural disperso.

Formularios

DISEÑO DE INSTRUMENTOS

Dentro del proceso de recolección de la información de la GEIH, se cuenta con unos manuales temáticos y operativos que

acompañan dicho proceso. Los principales manuales son:

- Manual de recolección y conceptos básicos: el equipo de Temática Social elabora este manual que acompaña al formulario, el cual es guía para los supervisores y encuestadores para realizar la recolección de información en campo con el fin de garantizar la homogeneidad y calidad de los resultados.

- Manual operativo área urbana y rural: en este documento se consignan los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el operativo de campo de la encuesta en las ciudades, áreas metropolitanas, cabeceras municipales y centros poblados y rurales dispersos.

- Manual del usuario: en el cual se especifican los pasos a seguir en el inicio y fin de la recolección de información en campo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares, a través de los dispositivos móviles de captura - DMC.

- Manual del Supervisor de campo: en el cual se encuentra la información que el supervisor de campo de la GEIH requiere, junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.

- Manual para la Sincronización y envío de información: el cual tiene como finalidad orientar a los Apoyos Informáticos sobre la instalación y manejo del aplicativo para garantizar el envío al DANE Central de toda la información recolectada en los diferentes operativos.

- Manual de recuento: el cual tiene por objeto dar a las personas encargadas de realizar el recuento las pautas para el desarrollo de su trabajo, el cual consiste en el conteo y registro de las unidades o estructuras y el uso o destino de éstas, con el propósito de obtener el recuento y segmentación de unidades y viviendas.

- Manual del Coordinador de Campo: el manual del Coordinador de Campo ha sido elaborado para proporcionar una referencia que permita asegurar el cumplimiento de los

objetos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares en el cual se establecen las actividades que debe realizar el Coordinador en cada Sede o Subselección con el fin de lograr una óptima ejecución de las actividades del operativo de la encuesta.

Data Collectors

Nombre	Abbreviation	Affiliation
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE	Gobierno Nacional

Supervisión

INSTRUMENTOS DE CONTROL PARA SUPERVISIÓN

La recolección de la información está bajo la dirección del supervisor, quien fundamentalmente controla el trabajo de campo que realizan los encuestadores, y cuyos resultados dependen en gran parte de la iniciativa para la solución de problemas y dificultades, del liderazgo y la capacidad organizativa del trabajo.

Las actividades de control que debe llevar a cabo un supervisor son:

- Control de desempeño de las actividades diarias del encuestador.
- Control de calidad, con el objetivo de verificar la calidad y consistencia de la información recolectada mediante la verificación de conocimientos de conceptos del encuestador o por medio de reentrevistas.
- Control de visitas dirigido a revisar que el encuestador haya concurrido directa y personalmente a los hogares de las viviendas que debe entrevistar, y el cumplimiento de las citas concertadas para lograr la encuesta completa.
- Control de cobertura, cuyo propósito es controlar que los hogares de las viviendas encuestadas correspondan exactamente a las viviendas seleccionadas en la muestra; y en caso de rechazo por parte del hogar, tratar de persuadir al informante de la importancia de la investigación, recordando su confidencialidad para que suministre los datos.
- Como parte de las funciones del supervisor también se encuentra la evaluación de la entrevista, para verificar el buen

manejo de los DMC por parte del encuestador y seguimiento a las instrucciones de recolección dadas para recoger la información de mercado laboral.

Procesamiento de datos

Edición de datos

CONSOLIDACIÓN DE ARCHIVOS

Los datos provenientes del área geográfica en donde se aplica la investigación se consolidan diariamente, y pueden ser monitoreados por el área temática y sistemas

Para enviar la información al DANE Central, se utiliza la herramienta Swin que genera un archivo comprimido asignándole un nombre, que indique la investigación, ciudad y fecha a que corresponde la información contenida; luego se copia al servidor destinado para el proceso de transmisión, utilizando el protocolo FTP en la carpeta asignada para ello y confirmar inmediatamente que la información está en dicho servidor, se envía mediante correo electrónico.

De igual forma, en el DANE Central se realizan las copias de respaldo necesarias y se aplican los planes de contingencia que garanticen el normal funcionamiento del operativo.

NORMAS DE VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA

Dentro del proceso de aseguramiento de la calidad de la GEIH, se cuenta con especificaciones y validaciones de consistencia que permiten coherencia en la información recolectada y en los flujos o pasos de preguntas en el formulario.

Validación de rangos de acuerdo con la estructura de las preguntas.

Cuándo la pregunta tiene predefinidos las opciones de respuesta, es necesario controlar las opciones a mostrar dadas las restricciones que existen sobre unicidad o valor máximo posible de ocurrencia.

Validación de los universos.

A este proceso lo definen tres aspectos: el primero, cuando la pregunta define un flujo o salto dependiendo de la opción; el segundo cuando los datos de la vivienda se toman una sola vez, así exista más de un hogar; el tercero, cuando se define en el universo según la edad de la persona residente en el hogar.

Para algunas variables relacionadas con la aplicación de conceptos básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares que son determinantes en la calidad de la estructura de la información, el DMC permite que el entrevistador confirme la respuesta que da el entrevistado. Estas variables son: Número de hogares en la vivienda; nombres y apellidos; sexo; edad; parentesco; y todas las variables relacionadas con valores de los diferentes formularios.

En el diseño del programa se garantiza que en la misma pantalla se muestren el capítulo que está relacionada con las variables como las diferentes preguntas que por su alta correlación debe controlarse su consistencia.

VERIFICACIÓN DE LA CONSISTENCIA INTERNA DE LOS DATOS Y AJUSTES

El proceso para controlar e identificar los datos faltantes, inválidos o inconsistentes se lleva a cabo mediante el análisis de la variable "Incompleta" que toma valor 0 cuando la encuesta se encuentra completa y se puede utilizar directamente de la base de datos, y toma valor 1 cuando la encuesta debe ser revisada por datos faltantes inválidos o inconsistentes.

IMPUTACIÓN Y/O AJUSTES DE COBERTURA

El procesamiento es centralizado por DANE Central, e inicia desde el momento en que las Direcciones Territoriales envían la información; los datos son transmitidos por FTP (File Transfer Protocol) y posteriormente cargados en la base de datos Oracle.

En esta operación estadística no se realiza el proceso de imputación, cuando los miembros de los hogares se niegan a responder la encuesta, esta no respuesta es ajustada con los factores de expansión, lo que se explica en el numeral 3.6.1

Componentes del factor de expansión

Estimación de datos

Estimación de error de la muestra

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Este procedimiento está orientado al análisis tanto de la consistencia interna de los datos como del comportamiento del mercado laboral y su relación con otras variables macroeconómicas que sirvan de base para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas.

Para realizar el análisis de contexto se llevan a cabo diferentes tipos de análisis como son:

- El análisis descriptivo ayuda a observar el comportamiento de la muestra en estudio, a través de tablas, gráficos, intervalos de confianza y estadísticas de tendencia y dispersión.
- Se analiza en la muestra la estructura de los indicadores por dominios de estudio a partir de la distribución de frecuencias, y se detectan posibles inconsistencias y valores atípicos. Se verifica la cobertura a nivel de segmento, viviendas, hogares y persona, y se observa la distribución de la pérdida de muestra para realizar los respectivos ajustes de la no respuesta.
- El análisis inferencial tiene como objetivo realizar la estimación de la muestra a la población objetivo. En este proceso se aplican los factores de expansión y se revisa la inferencia a la población objetivo establecido para los correspondientes dominios de estudio.
- Se verifica que los ajustes del factor de expansión no generen sesgos en las estimaciones, y que sus errores muestrales sean aceptables de acuerdo con los parámetros establecidos por dominios de estudio.
- El grupo temático de la GEIH revisa la consistencia de la información sobre los principales Indicadores de Mercado Laboral (IML). Posteriormente elabora los productos de publicación como son el boletín técnico y las presentaciones de resultados. En este proceso se realizan análisis comparativos entre periodos de los diferentes años y se analiza la consistencia interna de la información por dominios geográficos y demás variables según conceptos de fuerza de trabajo.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Los informes de contexto y justificación de la variación de las tasas, son elaborados mensualmente por cada una de las sedes y subsedes. En estos informes se documenta toda información que permita dar un primer acercamiento de la dinámica económica de cada ciudad y que pueda influir en el comportamiento de los principales indicadores de mercado laboral. Se puede utilizar información como noticias, prensa, observación directa de los grupos de recolección, entre otros.

Los informes son elaborados y enviados por las sedes y subsedes al finalizar cada etapa de recolección y son revisados y consolidados por el área de logística de DANE central antes de ser remitidos al área temática.

COMITÉS DE EXPERTOS

La coordinación temática de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, convoca mensualmente a un Comité Técnico Interno y uno Externo, con el fin de presentar los resultados obtenidos y analizar el comportamiento de los principales indicadores de mercado laboral.

file_description

variable_list

MFPT Abril-Junio 2022

Contenido	La estructura de esta base de datos aplica para el periodo abril - junio 2022. Los microdatos se podrán visualizar por medio de la página de Archivo Nacional de Datos (ANDA). La Gran Encuesta Integra de Hogares (GEIH) cuenta con un módulo de Formación para el Trabajo (FPT) que se aplica en el periodo abril - junio de cada año. Este tiene como objetivo identificar la dinámica de formación para el trabajo, sus principales características y la participación en procesos de certificación en competencias de la población de 15 años y más. La primera recolección en campo se realizó durante el segundo trimestre de 2013 y se ha realizado en el mismo periodo de tiempo desde dicho año hasta la fecha.
Casos	0
Variable(s)	30
Estructura	Tipo: Claves: ()
Versión	Versión 2022
Productor	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Datos faltantes	

Variables

ID	NOMBRE	ETIQUETA	TIPO	FORMATO	PREGUNTA
V3657	DIRECTORIO	DIRECTORIO	contin	numeric	
V3658	SECUENCIA_P	SECUENCIA_P	discrete	numeric	
V3659	ORDEN	ORDEN	discrete	numeric	
V3660	CLASE	Clase	discrete	character	
V3661	MES	Mes	discrete	character	
V3662	ANO	Año	discrete	character	
V3663	FEX_C	Factor de expansión	contin	numeric	
V3664	P455	¿Actualmente asiste a un curso de formación para el trabajo?	discrete	numeric	¿Actualmente asiste a un curso de formación para el trabajo? 1. Si. 2. No.
V3665	P456	En los últimos 24 meses, ¿ha tomado y terminado algún curso de formación para el trabajo?	discrete	numeric	En los últimos 24 meses, ¿ha tomado y terminado algún curso de formación para el trabajo? 1. Si. ¿Cuántos? 1.1. Un curso. 1.2. Dos cursos. 2. No.
V3666	P456S1	¿Cuántos cursos?	discrete	numeric	¿Cuántos cursos? 1. Un curso. 2. Más de un curso.
V3667	P457	¿Cuál es la duración total en horas del curso?	discrete	numeric	¿Cuál es la duración total en horas del curso? 1. Hasta 40 horas. 2. Entre 41 y 100 horas. 3. Entre 101 y 600 horas. 4. Entre 601 y 1800 horas.
V3668	P458	En qué modalidad se dicta este curso:	discrete	numeric	En qué modalidad se dicta este curso: 1. Presencial 2. A distancia.
V3669	P459	Lo dicta una institución:	discrete	numeric	Lo dicta una institución: 1. Pública. 2. Privada.
V3670	P460	Cuál institución pública lo dictó:	discrete	numeric	Cuál institución pública lo dictó: 1. SENA. 2. Institución de educación superior. 3. Otra, ¿cuál?.
V3671	P461	Cuál institución privada lo dictó:	discrete	numeric	Cuál institución privada lo dictó: 1. Institución de formación para el trabajo. 2. Institución de educación superior. 3. ONG, fundaciones, gremios, asociaciones. 4. Otra, ¿cuál?.

V3672	P759	¿Cuál es la temática del curso?	discrete	numeric	¿Cuál es la temática del curso? 1. Educación. 2. Humanidades y artes. 3. Ciencias sociales y del comportamiento. 4. Periodismo e información. 5. Educación comercial y administración. 6. Derecho. 7. Ciencias de la vida y ciencias físicas. 8. Matemáticas y estadística. 9. Informática. 10. Ingeniería y profesiones afines. 11. Industria y producción. 12. Arquitectura y construcción. 13. Agricultura y veterinaria. 14. Salud y servicios sociales. 15. Servicios personales. 16. Servicios de transporte. 17. Protección del medio ambiente. 18. Servicios de seguridad. 19. Sectores desconocidos o no especificados.
V3673	P758	Quién pagó por este curso:	discrete	numeric	Quién pagó por este curso: 1. Pagó todo. 2. Pagó una parte. 3. Fue gratuito. 4. Pagó la totalidad otra persona o institución.
V3674	P758S1A1	Pagó todo. Valor (COP)	contin	numeric	Pagó todo. Valor (COP):
V3675	P758S2A1	Pagó una parte. Valor (COP)	contin	numeric	Pagó una parte. Valor (COP):
V3676	P758S4A1	Pagó la totalidad otra persona o institución. Valor (COP)	contin	numeric	Pagó la totalidad otra persona o institución. Valor (COP):
V3677	P757	¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso?	discrete	numeric	¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso? 1. Obtuvo una beca. 2. Obtuvo un subsidio. 3. Otra persona o institución.
V3678	P757S2A1	Obtuvo un subsidio. Valor (COP)	contin	numeric	Obtuvo un subsidio. Valor (COP):
V3679	P757S3A1	Otra persona o institución. Valor (COP)	contin	numeric	Otra persona o institución. Valor (COP):
V3680	P464	¿Cuál era su principal objetivo al iniciar el curso?	discrete	numeric	¿Cuál es su principal objetivo al iniciar el curso? 1. Conseguir empleo. 2. Cambiar de empleo. 3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella. 4. Mejorar su desempeño laboral. 5. Continuar con sus estudios. 6. Fue exigencia de la empresa. 7. Otra.
V3681	P465	¿Qué le ha permitido haber hecho ese curso?	discrete	numeric	¿Qué le ha permitido haber hecho ese curso? 1. Conseguir empleo. 2. Cambiar de empleo. 3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella. 4. Mejorar su desempeño laboral. 5. Otra. 6. Nada.
V3682	P466	Al finalizar el curso le entregaron:	discrete	numeric	Al finalizar el curso le entregaron: 1. Certificado de aprobación. 2. Certificado de participación. 3. Otro. 4. No sabe. 5. Ninguno.
V3683	P467	¿Cuál fue la razón principal para no tomar cursos de formación para el trabajo?	discrete	numeric	¿Cuál es la razón principal para no tomar cursos de formación para el trabajo? 1. No reporta ningún beneficio. 2. La oferta actual de cursos no le parece interesante. 3. Falta de recursos (dinero, tiempo, recursos físicos (computador, etc.)) 4. Falta de cupos. 5. Desconoce la oferta de cursos. 6. Se considera muy joven o muy viejo. 7. Asiste a colegio o universidad. 8. Otra, ¿cuál?.
V3684	P468	¿Tiene planeado asistir a algún curso de formación para el trabajo en los próximos 12 meses?	discrete	numeric	¿Tiene planeado asistir a algún curso de formación para el trabajo en los próximos 12 meses? 1. Si. 2. No.

V3685	P469	En los últimos 24 meses, ¿le han certificado alguna competencia, sin haber tomado un curso de formación para el trabajo?	discrete	numeric	En los últimos 24 meses, ¿le han certificado alguna competencia sin haber tomado un curso de formación para el trabajo? 1. Si. 2. No. 3. No conoce el proceso.
V3686	AREA	Área	discrete	character	Área

DIRECTORIO (DIRECTORIO)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Contínuos
 Formato: numeric
 Ancho: 7
 Decimales: 0
 Rango: 4879003-4953513

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

SECUENCIA_P (SECUENCIA_P)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-8

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

ORDEN (ORDEN)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0
 Rango: 1-20

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Clase (CLASE)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto

Formato: character

Ancho: 1

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Mes (MES)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto

Formato: character

Ancho: 2

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Año (ANO)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto

Formato: character

Ancho: 4

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Factor de expansión (FEX_C)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Contínuos

Formato: numeric

Ancho: 16

Decimales: 0

Rango: 3.91091485419857-3871.55418780382

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

¿Actualmente asiste a un curso de formación para el trabajo? (P455)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-2

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pregunta literal

¿Actualmente asiste a un curso de formación para el trabajo?

1. Si.
2. No.

Post-pregunta

En los últimos 24 meses, ¿ha tomado y terminado algún curso de formación para el trabajo?

1. Si.
- ¿Cuántos?
- 1.1. Un curso.
 - 1.2. Dos cursos.

2. No.

En los últimos 24 meses, ¿ha tomado y terminado algún curso de formación para el trabajo? (P456)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-2

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Actualmente asiste a un curso de formación para el trabajo?

1. Si.
2. No.

Pregunta literal

En los últimos 24 meses, ¿ha tomado y terminado algún curso de formación para el trabajo?

1. Si.
- ¿Cuántos?
 - 1.1. Un curso.
 - 1.2. Dos cursos.

2. No.

Post-pregunta

¿Cuál es la duración total en horas del curso?

1. Hasta 40 horas.
2. Entre 41 y 100 horas.
3. Entre 101 y 600 horas.
4. Entre 601 y 1800 horas.

¿Cuántos cursos? (P456S1) Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0
Rango: 1-2

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

En los últimos 24 meses, ¿ha tomado y terminado algún curso de formación para el trabajo?

1. Si.
- ¿Cuántos?
 - 1.1. Un curso.
 - 1.2. Dos cursos.

2. No.

Pregunta literal

¿Cuántos cursos?

1. Un curso.
2. Más de un curso.

Post-pregunta

¿Cuál es la duración total en horas del curso?

1. Hasta 40 horas.
2. Entre 41 y 100 horas.
3. Entre 101 y 600 horas.
4. Entre 601 y 1800 horas.

¿Cuál es la duración total en horas del curso? (P457)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-4

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

En los últimos 24 meses, ¿ha tomado y terminado algún curso de formación para el trabajo?

1. Sí.
 ¿Cuántos?
 1.1. Un curso.
 1.2. Dos cursos.

2. No.

Pregunta literal

¿Cuál es la duración total en horas del curso?

1. Hasta 40 horas.
2. Entre 41 y 100 horas.
3. Entre 101 y 600 horas.
4. Entre 601 y 1800 horas.

Post-pregunta

En qué modalidad se dicta este curso:

1. Presencial
2. A distancia.

En qué modalidad se dicta este curso: (P458)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-2

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Cuál es la duración total en horas del curso?

1. Hasta 40 horas.
2. Entre 41 y 100 horas.
3. Entre 101 y 600 horas.
4. Entre 601 y 1800 horas.

Pregunta literal

En qué modalidad se dicta este curso:

1. Presencial
2. A distancia.

Post-pregunta

Lo dicta una institución:

1. Pública.
2. Privada.

Lo dicta una institución: (P459) Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0
Rango: 1-2

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

En qué modalidad se dicta este curso:

1. Presencial
2. A distancia.

Pregunta literal

Lo dicta una institución:

1. Pública.
2. Privada.

Post-pregunta

Cuál institución pública lo dictó:

1. SENA.
2. Institución de educación superior.
3. Otra, ¿cuál?.

Cuál institución pública lo dictó: (P460) Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-3

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Lo dicta una institución:

1. Pública.
2. Privada.

Pregunta literal

Cuál institución pública lo dictó:

1. SENA.
2. Institución de educación superior.
3. Otra, ¿cuál?.

Post-pregunta

Cuál institución privada lo dictó:

1. Institución de formación para el trabajo.
2. Institución de educación superior.
3. ONG, fundaciones, gremios, asociaciones.
4. Otra, ¿cuál?.

Cuál institución privada lo dictó: (P461)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-4

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Cuál institución pública lo dictó:

1. SENA.
2. Institución de educación superior.
3. Otra, ¿cuál?.

Pregunta literal

Cuál institución privada lo dictó:

1. Institución de formación para el trabajo.
2. Institución de educación superior.
3. ONG, fundaciones, gremios, asociaciones.
4. Otra, ¿cuál?.

Post-pregunta

¿Cuál es la temática del curso?

1. Educación.
2. Humanidades y artes.
3. Ciencias sociales y del comportamiento.
4. Periodismo e información.
5. Educación comercial y administración.
6. Derecho.
7. Ciencias de la vida y ciencias físicas.
8. Matemáticas y estadística.
9. Informática.
10. Ingeniería y profesiones afines.
11. Industria y producción.
12. Arquitectura y construcción.
13. Agricultura y veterinaria.
14. Salud y servicios sociales.
15. Servicios personales.
16. Servicios de transporte.
17. Protección del medio ambiente.
18. Servicios de seguridad.
19. Sectores desconocidos o no especificados.

¿Cuál es la temática del curso? (P759)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Rango: 1-19

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Cuál institución privada lo dictó:

1. Institución de formación para el trabajo.
2. Institución de educación superior.
3. ONG, fundaciones, gremios, asociaciones.
4. Otra, ¿cuál?.

Pregunta literal

¿Cuál es la temática del curso?

1. Educación.
2. Humanidades y artes.
3. Ciencias sociales y del comportamiento.
4. Periodismo e información.
5. Educación comercial y administración.
6. Derecho.
7. Ciencias de la vida y ciencias físicas.
8. Matemáticas y estadística.
9. Informática.
10. Ingeniería y profesiones afines.
11. Industria y producción.
12. Arquitectura y construcción.
13. Agricultura y veterinaria.
14. Salud y servicios sociales.
15. Servicios personales.
16. Servicios de transporte.
17. Protección del medio ambiente.
18. Servicios de seguridad.
19. Sectores desconocidos o no especificados.

Post-pregunta

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Quién pagó por este curso: (P758)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Rango: 1-4

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Cuál es la temática del curso?

1. Educación.
2. Humanidades y artes.
3. Ciencias sociales y del comportamiento.
4. Periodismo e información.
5. Educación comercial y administración.
6. Derecho.
7. Ciencias de la vida y ciencias físicas.
8. Matemáticas y estadística.
9. Informática.
10. Ingeniería y profesiones afines.
11. Industria y producción.
12. Arquitectura y construcción.
13. Agricultura y veterinaria.
14. Salud y servicios sociales.
15. Servicios personales.
16. Servicios de transporte.
17. Protección del medio ambiente.
18. Servicios de seguridad.
19. Sectores desconocidos o no especificados.

Pregunta literal

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Post-pregunta

¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso?

1. Obtuvo una beca.
2. Obtuvo un subsidio.
3. Otra persona o institución.

Pagó todo. Valor (COP) (P758S1A1) Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Contínuos
Formato: numeric
Ancho: 9
Decimales: 0
Rango: 98-14000000

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Pregunta literal

Pagó todo. Valor (COP):

Post-pregunta

¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso?

1. Obtuvo una beca.
2. Obtuvo un subsidio.
3. Otra persona o institución.

Pagó una parte. Valor (COP) (P758S2A1)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Contínuos
 Formato: numeric
 Ancho: 8
 Decimales: 0
 Rango: 98-7500000

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Pregunta literal

Pagó una parte. Valor (COP):

Post-pregunta

¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso?

1. Obtuvo una beca.
2. Obtuvo un subsidio.
3. Otra persona o institución.

Pagó la totalidad otra persona o institución. Valor (COP) (P758S4A1)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Contínuos
 Formato: numeric
 Ancho: 9
 Decimales: 0
 Rango: 98-342000000

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Pregunta literal

Pagó la totalidad otra persona o institución. Valor (COP):

Post-pregunta

¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso?

1. Obtuvo una beca.
2. Obtuvo un subsidio.
3. Otra persona o institución.

¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso? (P757)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-3

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Pregunta literal

¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso?

1. Obtuvo una beca.
2. Obtuvo un subsidio.
3. Otra persona o institución.

Post-pregunta

¿Cuál es su principal objetivo al iniciar el curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Continuar con sus estudios.
6. Fue exigencia de la empresa.
7. Otra.

Obtuvo un subsidio. Valor (COP) (P757S2A1)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Contínuos
 Formato: numeric
 Ancho: 7
 Decimales: 0
 Rango: 98-3500000

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Pregunta literal

Obtuvo un subsidio. Valor (COP):

Post-pregunta

¿Cuál es su principal objetivo al iniciar el curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Continuar con sus estudios.
6. Fue exigencia de la empresa.
7. Otra.

Otra persona o institución. Valor (COP) (P757S3A1)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Contínuos
 Formato: numeric
 Ancho: 9
 Decimales: 0
 Rango: 98-342000000

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Quién pagó por este curso:

1. Pagó todo.
2. Pagó una parte.
3. Fue gratuito.
4. Pagó la totalidad otra persona o institución.

Pregunta literal

Otra persona o institución. Valor (COP):

Post-pregunta

¿Cuál es su principal objetivo al iniciar el curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Continuar con sus estudios.
6. Fue exigencia de la empresa.
7. Otra.

¿Cuál era su principal objetivo al iniciar el curso? (P464)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-7

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Quién pagó la otra parte o la totalidad del curso?

1. Obtuvo una beca.
2. Obtuvo un subsidio.
3. Otra persona o institución.

Pregunta literal

¿Cuál es su principal objetivo al iniciar el curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Continuar con sus estudios.
6. Fue exigencia de la empresa.
7. Otra.

Post-pregunta

¿Qué le ha permitido haber hecho ese curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Otra.
6. Nada.

¿Qué le ha permitido haber hecho ese curso? (P465)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-6

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Cuál es su principal objetivo al iniciar el curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Continuar con sus estudios.
6. Fue exigencia de la empresa.
7. Otra.

Pregunta literal

¿Qué le ha permitido haber hecho ese curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Otra.
6. Nada.

Post-pregunta

Al finalizar el curso le entregaron:

1. Certificado de aprobación.
2. Certificado de participación.
3. Otro.
4. No sabe.
5. Ninguno.

Al finalizar el curso le entregaron: (P466)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0
 Rango: 1-5

Casos válidos: 0
 Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Qué le ha permitido haber hecho ese curso?

1. Conseguir empleo.
2. Cambiar de empleo.
3. Crear su propia empresa o mejorar el manejo de ella.
4. Mejorar su desempeño laboral.
5. Otra.
6. Nada.

Pregunta literal

Al finalizar el curso le entregaron:

1. Certificado de aprobación.
2. Certificado de participación.
3. Otro.
4. No sabe.
5. Ninguno.

Post-pregunta

¿Cuál es la razón principal para no tomar cursos de formación para el trabajo?

1. No reporta ningún beneficio.
2. La oferta actual de cursos no le parece interesante.
3. Falta de recursos (dinero, tiempo, recursos físicos (computador, etc.))
4. Falta de cupos.
5. Desconoce la oferta de cursos.
6. Se considera muy joven o muy viejo.
7. Asiste a colegio o universidad.
8. Otra, ¿cuál?.

¿Cuál fue la razón principal para no tomar cursos de formación para el trabajo? (P467)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Rango: 1-8

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

Al finalizar el curso le entregaron:

1. Certificado de aprobación.
2. Certificado de participación.
3. Otro.
4. No sabe.
5. Ninguno.

Pregunta literal

¿Cuál es la razón principal para no tomar cursos de formación para el trabajo?

1. No reporta ningún beneficio.
2. La oferta actual de cursos no le parece interesante.
3. Falta de recursos (dinero, tiempo, recursos físicos (computador, etc.))
4. Falta de cupos.
5. Desconoce la oferta de cursos.
6. Se considera muy joven o muy viejo.
7. Asiste a colegio o universidad.
8. Otra, ¿cuál?.

Post-pregunta

¿Tiene planeado asistir a algún curso de formación para el trabajo en los próximos 12 meses?

1. Si.
2. No.

¿Tiene planeado asistir a algún curso de formación para el trabajo en los próximos 12 meses? (P468)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Rango: 1-2

Casos válidos: 0

Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Cuál es la razón principal para no tomar cursos de formación para el trabajo?

1. No reporta ningún beneficio.
2. La oferta actual de cursos no le parece interesante.
3. Falta de recursos (dinero, tiempo, recursos físicos (computador, etc.))
4. Falta de cupos.
5. Desconoce la oferta de cursos.
6. Se considera muy joven o muy viejo.
7. Asiste a colegio o universidad.
8. Otra, ¿cuál?.

Pregunta literal

¿Tiene planeado asistir a algún curso de formación para el trabajo en los próximos 12 meses?

1. Si.
2. No.

Post-pregunta

En los últimos 24 meses, ¿le han certificado alguna competencia sin haber tomado un curso de formación para el trabajo?

1. Si.
2. No.
3. No conoce el proceso.

En los últimos 24 meses, ¿le han certificado alguna competencia, sin haber tomado un curso de formación para el trabajo? (P469)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0
Rango: 1-3

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pre-pregunta

¿Tiene planeado asistir a algún curso de formación para el trabajo en los próximos 12 meses?

1. Si.
2. No.

Pregunta literal

En los últimos 24 meses, ¿le han certificado alguna competencia sin haber tomado un curso de formación para el trabajo?

1. Si.
2. No.
3. No conoce el proceso.

Área (AREA)

Archivo: MFPT Abril-Junio 2022

Información general

Tipo: Discreto
Formato: character
Ancho: 2

Casos válidos: 0
Inválido: 0

Universo

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Fuente de información

La encuesta utiliza informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Pregunta literal

Área

Materiales relacionados

Cuestionarios

Cuestionario II Trimestre 2022.

Título	Cuestionario II Trimestre 2022.
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Fecha	2021-06-01
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Nombre del archivo	GEIH FORMULARIO _II TRIMESTRE_2022.pdf

Documentación técnica

Especificaciones de la obtención de los indicadores

Título	Especificaciones de la obtención de los indicadores
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Logística Entrevistas Directas y Temática Social - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2016-09-27
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Logística Entrevistas Directas y Apoyo Temática Social - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Descripción	<p>La Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH es una investigación social especializada en la medición de la estructura del mercado laboral y los ingresos de los hogares. De esta manera, tiene como objetivo conocer el número de ocupados, desocupados, subempleados, inactivos etc. que tiene el país y presentar resultados sobre educación, sexo, rama de actividad y posición ocupacional de las personas ocupadas. También permite medir las características del empleo (temporalidad, subempleo, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, ingreso, afiliación a la seguridad social, etc.), del desempleo (tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, posición ocupacional, ocupación u oficio anterior y rama de actividad, ocupación u oficio en la cual la persona está buscando trabajo) de la inactividad y las razones por las que la población se ha retirado o no participa en el mercado laboral.</p> <p>Por lo anterior, es menester calcular indicadores de seguimiento que permitan evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de la investigación en temas importantes como cobertura, calidad de la información y de los procesos operativos que se desarrollan internamente.</p>

OBJETIVO

Establecer los parámetros para el cálculo de los indicadores de la Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH como la Tasa de Respuesta operativa, Indicador de Cobertura, Indicador de confiabilidad y el Indicador de Calidad Local, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de la investigación con relación a la cobertura por hogares, información suministrada y el nivel de calidad de los procesos operativos propios de la encuesta.

INDICADORES

La estructura básica de la presente especificación empieza por la definición de cada indicador, el objetivo, la forma cómo se calcula, la periodicidad, cobertura y responsable, entre otros aspectos. A continuación se hace la descripción de los indicadores de la GEIH:

TASA DE RESPUESTA OPERATIVA (TR)

Responsable: Logística de mercado laboral y proyectos especiales.

Objetivo: Identificar el grado de eficacia en que se encuentra la investigación a nivel del proceso operativo de recolección, en relación con la respuesta de los hogares programados para realizar la encuesta, de manera que este indicador se pueda utilizar como herramienta para lograr el mejoramiento continuo, a través de su evaluación y seguimiento constante.

Forma de Cálculo: $TR = (EA / EE) * 100\%$

En donde:

EA: Encuestas atendidas o encuestas completas a hogares.

Fuente de información: Resumen de cobertura operativo

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Nacional, 24 ciudades, rural cabecera y rural resto.

INDICADOR DE COBERTURA OPERATIVA (IC):

Responsable: Logística de mercado laboral y proyectos especiales.

Objetivo: Identificar el grado de eficacia en que se encuentra la investigación a nivel del proceso operativo de recolección con respecto a la cobertura de hogares (fuentes) programados para realizar la investigación y de los cuales se obtiene información necesaria para tal fin, de manera que este indicador se pueda utilizar como herramienta para lograr el mejoramiento continuo, a través de su evaluación y seguimiento constante.

Forma de Cálculo: $IC = (HEC / TH) * 100\%$

Variables:

HEC = Número de hogares a los cuales se les diligenció la encuesta completa.

TH = Número total de Hogares.

Fuentes de Información: Resumen de Cobertura Operativo.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Nacional, 24 ciudades, rural cabecera y rural resto.

INDICE DE CONFIABILIDAD (ICFA)

Responsable: Logística de mercado laboral y proyectos especiales.

Objetivo: Determinar el nivel de calidad de los procesos productivos de la investigación, como la diferencia entre el promedio de los índices calculados y el nivel de referencia determinado, de manera que este indicador se pueda utilizar como herramienta para lograr el mejoramiento continuo, a través de su evaluación y seguimiento constante.

Forma de cálculo: $ICFA = [(TR + ICR) / 2] * 100\%$

Variables y Fuentes de información:

TR = Tasa de Respuesta por hogares.

ICR = Indicador de Calidad de la Recolección.

Nivel de Referencia: 100% es el valor ideal del indicador. Valores por debajo de 91% deben generar proceso de acción correctiva.

Fuentes de información: Consolidado de índices.

Periodicidad: Mensual Cobertura: Nacional.

INDICADOR DE CALIDAD LOCAL (IDCL)

Objetivo: Determinar el nivel de calidad de los procesos productivos de la investigación, como la diferencia entre el promedio de los índices calculados y el nivel de referencia determinado, de manera que este indicador se pueda utilizar como herramienta para lograr el mejoramiento continuo, a través de su evaluación y seguimiento constante.

Forma de Cálculo: $IDC = [(TR + ICR + IC) / 3] * 100\%$.

Variables:

TR: Tasa de respuesta por hogares.

ICR: Indicador de Calidad de Recolección.

IC: Indicador de Cobertura. Nivel de Referencia: 100% es el valor ideal del indicador. Valores por debajo de 91% deben generar proceso de acción correctiva.

Fuentes de información: Consolidado de índices.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Nacional, 24 ciudades, rural cabecera y rural resto.

DEFINICIONES

TASA DE RESPUESTA OPERATIVA: Este indicador permite establecer el grado de respuesta del hogar con respecto a las fuentes determinadas para la obtención de información.

INDICADOR DE COBERTURA OPERATIVA: Este indicador permite establecer el grado de cobertura de la investigación con respecto a los hogares determinadas para la obtención de información, mediante la relación directa entre el número de hogares a los que se les diligenció la encuesta completa (HEC) y el total de hogares (TH).

INDICE DE CONFIABILIDAD: Mide el grado de efectividad de los procesos productivos de la investigación. De esta manera, es un promedio simple de todos los indicadores de respuesta y calidad de los procesos que permiten producir la investigación: TR y ICR; mediante el cual se podrán tomar decisiones sobre eliminación de fallas y creación de estrategias para el mejoramiento continuo y sostenido.

INDICADOR DE CALIDAD LOCAL: Grado de efectividad de los procesos productivos de la investigación. Promedio simple de todos los indicadores de respuesta o cobertura y calidad de los procesos que permiten producir la investigación: TR, IC, ICR; mediante el cual se podrán tomar decisiones sobre eliminación de fallas y creación de estrategias para el mejoramiento continuo y sostenido.

REGISTROS (Documento Evidencia)

- Resumen Operativo de Cobertura

Resumen

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. INDICADORES
 - 3.1. TASA DE RESPUESTA OPERATIVA (TR)
 - 3.2. INDICADOR DE COBERTURA OPERATIVA (IC):
 - 3.3. INDICE DE CONFIABILIDAD (ICFA)
 - 3.4. INDICADOR DE CALIDAD LOCAL (IDCL)
4. DEFINICIONES
5. REGISTROS (Documento Evidencia)

Tabla de contenidos

Nombre del archivo Especificaciones de la obtencion de los indicadores.pdf

Manual de recolección y conceptos y básicos . Etapas 2204 - 2205 - 2206

Título	Manual de recolección y conceptos y básicos . Etapas 2204 - 2205 - 2206
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinador de Temática Social - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2022-01-01
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Temático - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha desarrollado encuestas a hogares desde finales de la década del 60, cuando adelantó conjuntamente con el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) encuestas de fuerza de trabajo y de ingresos y gastos.

En 1970 inició la Encuesta nacional de hogares (ENH) con el fin de medir las principales características e indicadores del mercado laboral y algunas características socioeconómicas de la población como sexo, edad y nivel educativo. Esta investigación se desarrolló interrumpidamente desde 1976.

En el año 2000 se desarrolló en forma trimestral con una cobertura variable en cada trimestre. A partir de este mismo año, se inició la Encuesta continua de hogares (ECH), continua por su aplicación diaria en las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas, y a partir del 2001 para el total nacional, cabeceras y resto.

La Encuesta continua de hogares se constituyó como una encuesta multipropósito en la que además del mercado laboral se incluyeron diferentes módulos para obtener información sobre fenómenos sociales de interés nacional. Así, se han incluido diferentes etapas y módulos sobre salud, educación, trabajo infantil, justicia, etc.

Bajo este marco se propuso la integración de las tres más importantes encuestas a hogares del DANE a saber: la Continua de hogares, Ingresos y gastos y Calidad de vida.

Para el desarrollo de la GEIH se partió, en primer lugar, de la concepción de un marco estructural del Sistema de Encuestas Sociales en un lapso de 10 años (periodo intercensal) donde, en el primer año, se integró la Encuesta continua de hogares con la de Ingresos y gastos. Posteriormente, se hizo la integración de la ECH con la de Calidad de vida y en las etapas subsiguientes se realizaron módulos periódicos, bien de profundización en el estudio de fenómenos específicos, o bien, para monitorear fenómenos que se midieron en profundidad en la GEIH el primer año.

En segundo lugar, se hizo una revisión de las variables que se querían mejorar en cada investigación, frente a lo que se había desarrollado en periodos anteriores. Posteriormente, se analizaron las temáticas y variables

comunes a las tres encuestas y se definió a qué encuesta debían asignarse. Se concretó que el eje central de la GEIH debía ser la Encuesta de mercado laboral por su carácter de continuidad y por ser la de mayor tamaño y cobertura. Las otras se incluyeron como módulos específicos, los cuales no se hicieron a toda la muestra sino a una submuestra de la ECH.

El reto asumido por el DANE fue el de lograr esta integración temática permitiendo el enriquecimiento de cada encuesta en particular pero sin que el tamaño del formulario afectara la calidad en la recolección. Esto supuso la implementación de nuevos desarrollos logísticos considerando innovaciones como:

- Introducción del informante directo, que permitió realizar una mayor indagación sobre variables claves como son los ingresos y las condiciones de trabajo de las personas.
- Captura de información mediante dispositivos móviles, lo que permitió una mayor oportunidad en la producción de resultados.

A partir del 10 de julio de 2006 se amplió la cobertura de la ECH a 11 ciudades, adicionales a las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas, al resto de cabeceras y al resto rural; cobertura que en la actualidad mantiene la GEIH.

La recolección de la Gran encuesta integrada de hogares empezó el 7 de agosto de 2006 en su módulo central de mercado laboral e ingresos y, a partir del 11 de septiembre, con su módulo de gastos de los hogares.

Actualmente, la encuesta se ha especializado en la medición de la estructura del mercado laboral y los ingresos de los hogares; tiene una muestra total anual de 240.000 hogares aproximadamente, lo que hace que sea la de mayor cobertura a nivel nacional. Por su parte, las mediciones de Calidad de vida e Ingresos y gastos de los hogares se realizan a través de encuestas independientes (ECV y ENIG).

Este manual incluye el módulo «N. Micronegocios», módulo «O. Formación para el trabajo», módulo «P Fecundidad» y módulo «Q. Migración».

El presente manual está asociado al formulario de recolección con código PES-GEIH-MOT-003-r-001 versión 02.

Descripción

PROCEDIMIENTOS GENERALES

Todas las etapas del proyecto GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES son importantes. Sin embargo, la recolección de la información, la cual es responsabilidad directa del encuestador, es la que define la calidad y cobertura de la misma.

La recolección la realiza el encuestador bajo la dirección de un supervisor para lo cual se organizan equipos de trabajo, compuestos por dos o tres encuestadores y un supervisor.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

La Gran Encuesta Integrada de Hogares es un proyecto cuya magnitud requiere una organización que pueda manejar eficientemente el trabajo de campo.

En consecuencia, se ha conformado un equipo operativo de carácter temporal que funciona con base en 4 niveles jerárquicos y cuyas funciones específicas son:

- Asistente Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares
- Coordinador de Campo Gran Encuesta Integrada de Hogares
- Supervisores
- El encuestador.

Resumen

NORMAS QUE DEBE TENER EN CUENTA EL ENCUESTADOR

Para lograr una buena encuesta, el encuestador debe tener en cuenta las siguientes normas:

Presentación personal. La primera impresión que recibe el entrevistado proviene de la apariencia física del encuestador, y ésta es la imagen que queda sobre la seriedad de la investigación y de la entidad que la realiza. Es necesario que la apariencia sea común y corriente, sin descuidos ni excesos.

Forma de expresarse. La terminología utilizada debe ser la más comprensible para el entrevistado, es decir, que no sea ni presuntuosa o sofisticada ni saturada de dichos o términos modernos. Cualquiera de los extremos puede generar antipatía hacia el encuestador.

Identificación. Hágalo como encuestador de la Gran Encuesta Integrada de Hogares que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mostrando su credencial o carné. Esta credencial se debe portar en la blusa o camisa. En caso de pérdida presente la denuncia respectiva e infórmele al supervisor para tramitar uno nuevo.

Explicación del objetivo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. La encuesta tiene como objetivo proporcionar información básica sobre el tamaño de la fuerza de trabajo (es decir conocer el número de ocupados, desocupados, subempleados, inactivos), su estructura (educación, sexo, rama de actividad, posición ocupacional, ingresos), medir los ingresos de los hogares tanto en dinero como en especie.

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. DEFINICIONES
4. CONTENIDO
 - 4.1. PROCEDIMIENTOS GENERALES
 - 4.2. DILIGENCIAMIENTO
 - 4.3. CAPITULO A. I - IDENTIFICACIÓN
 - 4.4. CAPÍTULO A. II - CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA
 - 4.5. CAPÍTULO B - DATOS DE LA VIVIENDA
 - 4.6. CAPÍTULO C - DATOS DEL HOGAR
 - 4.7. CAPÍTULO D - REGISTRO DE PERSONAS
 - 4.8. CAPÍTULO E - CARACTERISTICAS GENERALES
 - 4.9. CAPITULO F- SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
 - 4.10. CAPITULO G - EDUCACIÓN
 - 4.11. CAPITULO H - FUERZA DE TRABAJO
 - 4.12. CAPÍTULO I - OCUPADOS
 - 4.12.1. EMPLEO PRINCIPAL
 - 4.12.2. ASALARIADOS
 - 4.12.3. INDEPENDIENTES
 - 4.12.4. TOTAL OCUPADOS
 - 4.12.5. TRABAJO SECUNDARIO
 - 4.12.6. EMPLEO CON INSUFICIENCIA DE HORAS Y SITUACIONES DE EMPLEO INADECUADO
 - 4.12.7. CALIDAD DEL EMPLEO PRINCIPAL
 - 4.13. CAPÍTULO J - DESOCUPADOS
 - 4.14. CAPÍTULO K - INACTIVOS
 - 4.15. CAPÍTULO L - OTRAS ACTIVIDADES Y AYUDAS EN LA SEMANA PASADA
 - 4.16. CAPÍTULO M - OTROS INGRESOS
 - 4.17. CAPÍTULO N. MÓDULO DE MICRONEGOCIOS
 - 4.18. CAPÍTULO O. MÓDULO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
 - 4.19. CAPÍTULO P. MÓDULO DE FECUNDIDAD
 - 4.20. CAPÍTULO Q. MÓDULO DE MIGRACIÓN
 - 4.21. CAPÍTULO R. TIPO DE IDENTIFICACIÓN

Tabla de contenidos

Nombre del archivo Manual de recoleccion_II_trimestre_2.pdf

Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -

Título	Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinador de Temática Social - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2016-04-08
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Temático - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Nombre del archivo	Metodologia_General_GEIH.pdf

Ficha Metodológica Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -

Título	Ficha Metodológica Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinador de Temática Social - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2016-04-08
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Temático - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Nombre del archivo	Ficha_Metodologica_GEIH.pdf

Manual de coordinación operativa en campo

Título	Manual de coordinación operativa en campo
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinadora de Logística de Entrevistas Directas - Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH -
Fecha	2017-11-10
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Logística de Entrevistas - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - El Departamento Nacional de Estadística tiene en su responsabilidad, el procedimiento y análisis de la información estadística, mediante un sistema de recolección de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, en cuya realización participan equipos de trabajo que realizan diferentes actividades previamente definidas.
Descripción	La elaboración del operativo de campo cuenta con una buena planificación del trabajo de investigación, de manera que los datos registrados sean evaluables y con credibilidad, cuenta con personal entrenado, el cual cuenta con habilidades y conocimientos que ayudan a desarrollar de forma eficiente las actividades establecidas; dentro del proceso, se cuenta con la actividad de Coordinación de campo. Sabido que el seguimiento y el control son imprescindibles, ya que sin ellos el plan operativo es difícil que se cumpla; esta actividad vela porque todo se efectúe sin problemas, realizando seguimiento de los resultados de las etapas que involucran el proceso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. El manual que contempla las actividades de Coordinación de campo ha sido elaborado para proporcionar una referencia que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares en el cual se establecen las diferentes acciones y procesos que se deben adelantar en cada Sede o Subsede con el fin de lograr una óptima ejecución del operativo de la encuesta. Cabe resaltar que no se incluyen las instrucciones de todas las actividades que están en este, ya que, en buena parte de éstas, su correcta realización depende del conocimiento preciso que este tenga de todos los manuales, instructivos y textos utilizados por el personal durante el desarrollo del operativo.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

La organización del trabajo de campo mediante la administración siempre está enfocada a lograr fines o resultados buscando optimizar los resultados a través de la colaboración de otras personas con el fin de obtener eficiencia y eficacia mediante la planeación, organización, dirección y control estableciendo la necesidad de la capacidad administrativa de quienes participan activamente, la Gran Encuesta Integrada de Hogares contempla un esquema de trabajo que comprende: involucra dentro de su organización varios niveles jerárquicos, los cuales se enuncian a continuación:

COORDINACIÓN DE CAMPO

Las actividades de Coordinación de Campo que se efectúan en las direcciones territoriales y subseces del DANE contemplan los procesos preliminares de la encuesta y la supervisión a de los grupos de trabajo en campo; y en las subseces, el manejo de la encuesta en todos sus aspectos administrativos y operativos.

Dentro de sus actividades, es importante la organización y supervisión del proceso de recuentos de los segmentos de reemplazo para cada etapa de recolección, siguiendo las directrices del grupo de diseños muestrales del DANE. Así mismo, teniendo en cuenta la participación de diferentes actores, posibilita el desarrollo de acciones que permiten el cumplimiento de los objetivos de la encuesta, mediante la realización de entrenamiento y reentrenamiento a todo nivel operativo requerido (recuento, sensibilización, recolección y supervisión):

Dentro de las actividades de la coordinación operativa en campo, se debe garantizar el desplazamiento del personal y la identificación del mismo como contratistas del DANE.

Deberá resolver las diferentes consultas que se presentan por parte de las personas responsables de la actividad de supervisión operativa, dando solución y respuesta a las dudas que surjan en este proceso, así como en el de recolección de información.

Así mismo, elevar las dudas de tipo conceptual que se presentan en campo a la persona responsable de las actividades de asistencia técnica de la encuesta o la Coordinación Logística y Operativa del DANE Central. .

Por otra parte, realizar la distribución equitativa de cargas operativas, basado en los segmentos que se deben trabajar en las ciudades, áreas metropolitanas, cabeceras municipales, centros poblados y resto; con rutas previamente establecidas y los tiempos asignados a cada una de ellas. Además, realizar el envío de la información de recuento de cada etapa los segmentos agotados y con submuestreo, al DANE Central.

Otra de las actividades de la Coordinación en Campo es la realización de visitas periódicas, por lo menos una vez por semana, a cada grupo de trabajo. Debe contemplar acciones de control de calidad a los procesos de recolección, y elabora los respectivos indicadores de calidad. También debe tener en cuenta el análisis de los datos que arroja la grabación, diaria, semanal y mensual de información, elaborando informes que justifican los resultados obtenidos de las tasas en cada una de las sedes o subseces; de igual manera, apoya el recuento de edificaciones.

SUPERVISIÓN

Las actividades de Supervisión contemplan la coordinación y control del trabajo en el marco de los segmentos asignados en el operativo, y esta tiene una relación directa con la Coordinación Operativa en Campo de la GEIH, dado que debe reportar resultados a esta. De igual forma, controla el desempeño diario de las personas responsables de la recolección de información, en cuenta a diligenciamiento completo y oportuno de los datos del formulario. El control de calidad se ejerce a través de la verificación de la información y acompañamiento al proceso de recolección. Las obligaciones para este componente se encuentran contenida en el Manual de Lineamientos General de la GEIH.

INSTRUCCIONES PARA LA COORDINACIÓN DE CAMPO

En esta sección se dan las instrucciones que se deben tener en cuenta en el proceso de Coordinación de Campo de la encuesta, específicamente para cuatro tareas: 1) Diligenciamiento del formato Indicadores de calidad de la Dirección territorial o subsece; 2) Diligenciamiento del formato Informe técnico de la Coordinación de Campo, el cual sirve para documentar el seguimiento que se realiza al personal de campo y tenerlo como soporte; 3) la presentación de informes operativos. 4) El diligenciamiento del formato Resumen operativo de cobertura.

FORMATO INDICADORES DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL O SUBSECE

Los indicadores de calidad de los procesos de recolección deben ser calculados semanalmente para cada etapa de la investigación urbana y mensualmente para la recolección rural. Las instrucciones para el diligenciamiento de este formato se encuentran en la Guía Diligenciamiento del formato de Indicador de calidad.

- PES-GEIH-GU-001-r-001 Indicadores de Calidad de la Dirección Territorial o Subsece

INFORME TÉCNICO DEL COORDINADOR DE CAMPO

A continuación, se detallan las Generalidades del informe Técnico Coordinación de campo

Generalidades:

Una de las obligaciones más importantes en el componente de la Coordinación de Campo que se efectúa en sedes y subseces, es la de hacer seguimiento y brindar soporte a los procesos operativos realizados por el personal de campo a fin de garantizar la calidad de la información recolectada. Precisamente, parte de las acciones que se deben desarrollar para el cumplimiento de este objetivo en el proceso de Coordinación de Campo, es la de trasladarse a terreno por lo menos una vez por semana para verificar la correcta localización de los grupos, la aplicación de los procedimientos, el manejo conceptual y otros aspectos determinantes en el buen desarrollo del operativo.

Sin embargo, aparte de realizar seguimiento, es necesario que exista un registro documental sobre su realización que permita organizar y estandarizar la evaluación que se realiza a los diferentes grupos de recolección, separando las actividades realizadas por la supervisión de campo y el grupo de recolección.

Resumen

Usuarios del Formato:

Los usuarios del formato son la Coordinación de Campo y la Asistencia de Encuesta, quienes, en cada una de las Sedes o subseces, podrán realizar un adecuado seguimiento de la forma como se están ejecutando las actividades de cada uno de los grupos de recolección a su cargo.

Para el diligenciamiento del formato se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Se debe evaluar el desempeño en el terreno del trabajo de los grupos de supervisión, para lo cual se diligencia la parte 1 del formato.

Se debe realizar una evaluación de las actividades de recolección, en primera instancia revisando información diligenciada y también realizando acompañamiento del grupo seleccionado para el seguimiento. Esta parte del control se registra en la parte 2 del formato (respaldo).

Las instrucciones para su diligenciamiento se encuentran en el Manual de diligenciamiento de formatos

- PES-GEIH-MDI-001-r-006 Informe Técnico del Coordinador de Campo

RESUMEN OPERATIVO DE COBERTURA

A continuación se detalla el objetivo y usuario del formato operativo de cobertura

Objetivo:

Determinar de manera resumida el número de viviendas, hogares y personas encontradas en los segmentos asignados y trabajados durante la semana de recolección respectiva. Este formato ha sido diseñado para que se utilice en el operativo urbano como rural (cabecera-resto). Debe enviarse una hoja de Excel diferente para cada uno de los operativos que se llevan a cabo en la encuesta; es decir, uno para la recolección en la ciudad, uno para cabeceras y otro para rural resto.

Usuario del Formato:

Este formato es utilizado por la Coordinación de Campo, que debe consolidar la información del proceso supervisión que tenga a su cargo, para luego enviar semanalmente estos resúmenes al área de Logística en el DANE Central vía FTP. Las instrucciones para su diligenciamiento se encuentran en el Manual de diligenciamiento de formatos.

- PES-GEIH-MDI-001-r-012 Resumen Operativo de Cobertura

FORMATO INFORME DE CONTEXTO

Durante la etapa cada sede/subsece debe hacer dos entregas del informe, una de carácter parcial a corte de 3 semanas de operativo de recolección y la otra entrega al finalizar la etapa. Este informe contiene los aspectos más relevantes en el mercado laboral discriminados por sectores de la economía. Las instrucciones para su diligenciamiento se encuentran en el Manual de diligenciamiento de formatos.

- PES-GEIH-MDI-001-r-013 Informe de Contexto

FORMATO JUSTIFICACIÓN EN LA VARIACIONES DE LAS TASAS DE DESEMPLEO, TASAS DE OCUPACIÓN Y TASAS GLOBALES DE PARTICIPACIÓN

En este informe mensual, deben estar contenidos los argumentos y justificaciones a los cambios de la tasa de desempleo, tasa de ocupación y tasa global de participación del mes de referencia respecto al mismo mes del año anterior. En este punto, la Coordinación de Campo debe poner especial atención, pues en aquellos casos en que se presenten diferencias iguales o superiores a un punto y medio porcentual (1,5%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se debe anexar una justificación basada no solo en el análisis del desplazamiento interno de las poblaciones del mercado laboral, sino considerando también el entorno económico de la región a fin de encontrar una razón más específica de la variación y poder relacionarla con alguna(s) rama(s) de actividad en particular. Este ejercicio debe realizarse por separado para las muestras de ciudad- área metropolitana, cabecera y resto. Las instrucciones para su diligenciamiento se encuentran en el Manual de diligenciamiento de formatos.

- PES-GEIH-MDI-001-r-014 Justificación en las Variaciones de las Tasas de Desempleo, Tasas de Ocupación y Tasas Globales de Participación

FORMATO INFORME JUSTIFICACIONES COMPARATIVO SISTEMAS VS CAMPO

Semanalmente la coordinación de encuestas de mercado laboral y proyectos especiales genera el comparativo de campo vs sistemas, en donde se plasman las diferencias entre la información reportada por la coordinación de campo a través del resumen de cobertura y la información de sistemas que es transmitida por el apoyo informático a través de FTP. Las ciudades deben realizar la respectiva justificación de las diferencias reportadas en el comparativo, de tal manera que al finalizar cada etapa desde DANE central se envía un comparativo de información para hacer el cierre mensual. Dicho comparativo de cierre incluye tanto la información reportada por cada ciudad de manera semanal correspondiente al operativo de campo Urbano así como al operativo de campo rural.

Se recomienda que el informe no pase de 1 hoja. Independientemente si se presentan o no diferencias es necesario escribir si se realizaron cambios en el resumen de cobertura. Las instrucciones para su diligenciamiento se encuentran en el Manual de diligenciamiento de formatos.

- PES-GEIH-MDI-001-r-015 Informe Justificaciones Comparativo Sistemas VS Campo

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. DEFINICIONES
4. CONTENIDO
- 4.1. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Figura. 1. Esquema operativo.

4. 1. 1. Coordinación de campo:
4. 1. 2. Supervisión:

4.2. INSTRUCCIONES PARA LA COORDINACIÓN DE CAMPO

Tabla de contenidos 4.3. FORMATO INDICADORES DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL O SUBSEDE

4.4. INFORME TÉCNICO DEL COORDINADOR DE CAMPO

4.5. RESUMEN OPERATIVO DE COBERTURA

4.6. FORMATO INFORME DE CONTEXTO

4.7. FORMATO JUSTIFICACIÓN EN LA VARIACIONES DE LAS TASAS DE DESEMPLEO, TASAS DE OCUPACIÓN Y TASAS GLOBALES DE PARTICIPACIÓN

4.8. FORMATO INFORME JUSTIFICACIONES COMPARATIVO SISTEMAS VS CAMPO

4.9. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

5. REGISTROS

6. BIBLIOGRAFIA

7. ANEXOS

Nombre del archivo Manual_de_coordinacion_operativa_en_campo.pdf

Manual de diligenciamiento de formatos

Título Manual de diligenciamiento de formatos
Autor(es) Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Profesional de Apoyo - Logística - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha 2023-11-04
País Colombia
Idioma Español
Contribuyente(s) Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Profesional de Apoyo - Logística - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editorial(es) Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Descripción Este documento hace referencia a la manera como deben diligenciar los formatos de control de calidad de la encuesta los diferentes agentes participantes en esta.

1. FORMATO DE RECUESTO LISTADO DE RECUENTO DE UNIDADES ESTADÍSTICAS

Línea de Recuento Unidades Estadísticas
A continuación se explicará el diligenciamiento con base en el formato en papel.

DILIGENCIAMIENTO
FORMULARIO de ____

Para cada manzana se aplicará un formulario como mínimo. Si el número de regiones utilizado es mayor al número disponible en una hoja, se utilizarán los formularios adicionales que sean necesarios.
En la parte superior derecha de la primera página se escribirá el número de formularios que se utilizaron en cada manzana.

En la primera línea escribe el número del formulario y en la segunda línea el total de formularios utilizados.

IDENTIFICACION

Para diligenciar las casillas nombre del departamento, nombre del municipio/ciudad, casa, segmento, en el caso rural, ve diligencie los casillas de sector y sección rural, y la zona urbana, tenga en cuenta la identificación de cada segmento estadístico del listado resultado de manzanas por segmentos según semana; para cabecera y resto, consulte la carpeta de muestra del segmento.

7. FORMATO DE UBICELAZACION LISTADO DE UNIDADES SELECCIONADAS

A continuación se explicará el diligenciamiento con base en el formato en papel.

DILIGENCIAMIENTO

FORMULARIO de ____

Para cada segmento se aplicará un formulario como mínimo. Si el número de regiones utilizado es mayor al número disponible en una hoja, se utilizarán los formularios adicionales que sean necesarios.
En la parte superior derecha de la primera página se escribirá el número de formularios que se utilizaron en cada manzana.

En la primera línea escribe el número del formulario y en la segunda línea el total de formularios utilizados.

Para una manzana que requiera un solo formulario quedar:

FORMULARIO _1_ de _1_

Si utilizamos 3 formularios para una manzana, estos quedarían:

El primero FORMULARIO _1_ de _3_

El segundo FORMULARIO _2_ de _3_

El tercero FORMULARIO _3_ de _3_

El formato está dividido en Identificación, Resumen y Detalle.

IDENTIFICACION

La identificación de las unidades del segmento se debe transcribir del formato de Recuento.

La responsabilidad y diligenciamiento del formato está a cargo del sembrador y se debe diligenciar cada segmento por separado.

RESUMEN

En este campo se consolida la información que se encuentra relacionada en la parte DETALLE del formato, la cual se explicará más adelante:

1. Total de edificaciones. Corresponde al total (numérico) de las edificaciones listadas en la columna 5 No. de edificación.
2. Total de Unidades. Corresponde al total (numérico) de las unidades encontradas en el recuento y relacionadas en la columna 2. Orden de recuento de las unidades.
3. Total Viviendas. Corresponde a la sumatoria de las viviendas encontradas en el segmento y relacionadas en la columna 4. Use de la unidad, se identifican porque sus códigos comienzan con los dígitos:
1 = vivienda ocupada.
2 = vivienda desocupada.
3 = vivienda en construcción.
4. Total de Hogares. Corresponde al total (numérico) de hogares encontrados en el segmento y sumados en la columna 8. Cantidad de hogares en la vivienda.
5. Total de personas. Corresponde al total (numérico) de personas encontradas en el segmento y relacionadas en la columna 6. Cantidad de personas en la vivienda.

3. FORMATO DE RESUMEN AGILIZADO DE VIVIENDAS, HOGARES Y PERSONAS POR SECTOR

GENERALIDADES

La labor desempeñada por los supervisores de campo es de vital importancia para la investigación, ya que garantiza la calidad de las actividades ejecutadas por los recolectores en campo.

El formato debe registrar a diario los resultados de las encuestas a nivel de resumen de viviendas, diseñado para hogares y personas por segmento.

La responsabilidad y diligenciamiento del formato está a cargo del supervisor y se debe diligenciar un formato por cada segmento, en el congresará el reporte de cada encuesta, una vez finaliza la misma. Esto se hace con el fin de tomar el dato lo más preciso posible, ya que si se deja para después, es posible que éste se divida o se confunda con el de otro hogar.

Este formato servirá de insumo para que el Coordinador de Campo diligencie el Resumen de Cabecera en Excel.

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

IDENTIFICACION

Esta información se encuentra en la carpeta de muestra y debe ser transcrita a este formato.

1. Departamento. Diligencie el nombre y código correspondiente al Departamento.
2. Municipio. Diligencie el nombre y código correspondiente al Municipio.
3. Etapa. Diligencie en este campo la etapa en la cual se está desarrollando la encuesta, esta consiste en un código de 4 dígitos, de los cuales los dos primeros corresponden al año (21) y los dos últimos al mes de referencia.
4. Segmento. Diligencie en este campo el número del segmento que se está trabajando, el cual está conformado por 4 dígitos.
5. Código supervisor. Diligencie en este campo el código del supervisor, este código es asignado por el coordinador de campo.
6. AC. Diligencie en este campo el Área Geográfica, este código número es asignado por el equipo de Diferías Muestreos.

RESUMEN

En este campo se consolida la información que se encuentra relacionada en el DETALLE del formato.

4. FORMATO DE INFORME DIARIO DE LA SUPERVISION DE CAMPO

A continuación se explicará el diligenciamiento del formato de informe diario de la supervisión de campo

Generalidades

Con el objetivo de hacer a cabo un efectivo control de calidad de la información, es necesario hacer seguimiento a la actividad de recolección. Por esta razón se usará este formato para detectar errores de diligenciamiento en la información registrada en el OMC y por acompañamiento.

Objetivo principal:

Registrar cada uno de los errores detectados en la información y por acompañamiento que se presentan en el proceso de recolección de la encuesta, con el fin de plantear soluciones oportunamente y mejorar en forma continua este proceso en aras de obtener una óptima calidad.

Objetivos específicos:

- Quantificar y controlar oportunamente las fallas cometidas por la recolección.
- Realizar un adecuado registro de las labores de supervisión relacionadas con la revisión de la información capturada en el OMC y con el acompañamiento que hace la supervisión a los diferentes integrantes de los grupos de recolección.
- Proporcionar evidencia objetiva y un historial de la verificación de la información en cada uno de los segmentos seleccionados.

5. FORMATO DE REENTREVISTA

OBJETIVO

Evaluar y verificar la información recolectada por los encuestadores en los hogares, para hacer control de calidad, detectar inconsistencias y tomar medidas correctivas.

USUARIOS DEL FORMATO

Los usuarios del formato son el supervisor y coordinador de campo. Es conveniente que la entrevista se desarrolle con el jefe del hogar o con un informante idóneo, residente del hogar y mayor de 18 años. De igual manera, puede observar y comparar la calidad de la información recolectada y en el caso de presentar inconsistencias tomar las medidas necesarias con el fin de evitar su ocurrencia futura y trabajar en las acciones que propone el Coordinador de Campo.

6. FORMATO INFORME TECNICO DE LA COORDINACION DE CAMPO

GENERALIDADES

Una de las funciones más importantes del Coordinador de Campo en las sedes y subsedes, es la de hacer seguimiento y brindar soporte a los procesos operativos realizados por el personal de campo a fin de garantizar la calidad de la información recolectada. Previamente, parte de las acciones que debe ejecutar el Coordinador para el cumplimiento de este objetivo, es trasladarse a terreno por lo menos una vez por semana para verificar la correcta localización de los grupos, la aplicación de los procedimientos, el manejo conceptual y otros aspectos determinantes en el buen funcionamiento del operativo.

En el tiempo, aparte de realizar la labor de seguimiento, es necesario que exista un registro documental sobre la realización que permita además registrar y establecer la evaluación que realiza el Coordinador de Campo, a los diferentes grupos de recolección, separando las actividades realizadas por el supervisor y los recolectores.

USUARIOS DEL FORMATO

Los usuarios del formato son el Coordinador de Campo y el Asistente Técnico de la encuesta, quienes en cada una de las Sedes y subsedes, podrán realizar un adecuado seguimiento de la forma como se están ejecutando las actividades de cada uno de los grupos de recolección o su cargo.

7. FORMATO DE SEGUIMIENTOS NO TRABAJADOS

Este formato se diligencia en el programa Excel y su diligenciamiento y envío a través de FTP es OBLIGATORIO, así no se presenten seguimientos no trabajados en la etapa correspondiente.

OBJETIVO

Llevar un control de los segmentos que no pudieron trabajar durante la etapa de recolección.

PRESENTACION

Se diligencia con el nombre de la sede o subsección a la que pertenece, la etapa trabajada.

8. FORMATO NOVEDADES CARTOGRAFICAS

El diligenciamiento de este formato y el envío a través de FTP al área de Logística es OBLIGATORIO, así no se presenten novedades cartográficas en la etapa correspondiente. Se encuentra en formato Excel.

OBJETIVO

Llevar un control de los segmentos que presentaron novedades cartográficas durante el recuento y durante la etapa de recolección, como por ejemplo: manzanas sin viviendas, nuevas parcelas, iglesias, áreas verdes, otros usos diferentes a vivienda, segmentos con menos de 1 MT, trailages, etc.

9. FORMATO DE CONTROL DE LA MUESTRA SEGUIMIENTOS CON SUBMUESTREO

Este formato se diligencia en el programa Excel y su diligenciamiento y envío a través de FTP es OBLIGATORIO, así no se presenten seguimientos con submuestreo en la etapa correspondiente.

OBJETIVO

Llevar un control de los segmentos que tuvieron submuestreo durante el recuento y durante la recolección.

PRESENTACION

Se diligencia la Etapa trabajada y la fecha.

10. FORMATO SEGUIMIENTOS AGREGADOS

Este formato se diligencia en Excel y su diligenciamiento y envío según cronograma a través de FTP es OBLIGATORIO, así no se presenten seguimientos agregados en la etapa correspondiente.

OBJETIVO

Llevar un control de los segmentos agregados durante el recuento.

DILIGENCIAMIENTO

Etapa. Etapa de referencia a la cual se hace alusión.

11. FORMATO DE ASIGNACION Y CONTROL DIARIO DE AREAS DE TRABAJO

El objetivo de este formato es registrar de manera equitativa los cargas de trabajo de los supervisores de campo. Este debe ser diligenciado semanalmente por el Coordinador de Campo.

Formato compuesto:

Nombre de los supervisores de campo

Número de los segmentos asignados a cada supervisor

Sectores, secciones, manzanas y barrios a los que pertenecen los segmentos asignados.

Direcciones iniciales y finales de cada segmento, se da en las direcciones linderas de los segmentos, independientemente de si son unidades de vivienda o no.

Fecha de inicio. Es decir, la fecha programada para que se trabaje el segmento.

12. FORMATO DE RESUMEN OPERATIVO DE COBERTURA

A continuación se explicará el diligenciamiento del formato de resumen operativo de cobertura

OBJETIVO

Determinar de manera resumida el número de viviendas, hogares y personas encontradas en los segmentos asignados y trabajados durante la semana de recolección respectiva. Este formato ha sido diseñado para que se utilice en el operativo urbano (24 ciudades) y en las cabeceras municipales y resto. Debe enviarse un archivo diferente para cada uno de los operativos que se lleven a cabo en la encuesta, es decir, uno para la recolección en la ciudad, uno para cabeceras y otro para resto.

USUARIO DEL FORMATO

El principal usuario del formato es el Coordinador de Campo, que debe consolidar la información de los supervisores que llega a su cargo para luego enviar semanalmente estos resúmenes al área de Logística en el DANE Central vía FTP.

13. FORMATO DE INFORME DE CONTEXTO

Informe de Contexto: Este informe debe ser entregado semanalmente por cada sede y subsección, y contiene los aspectos más relevantes en el mercado laboral de la semana de referencia, discriminados por sectores de la economía.

14. FORMATO DE JUSTIFICACION EN LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE DESIEMPO, TASAS DE OCUPACION Y TASAS GLOBALES DE PARTICIPACION

En este informe mensual, deben estar contenidas las correspondientes justificaciones a los cambios de la tasa de desempleo, tasa de ocupación y tasa global de participación, del mes de referencia respecto al mismo mes del año anterior. En este punto, el Coordinador de Campo debe prestar especial atención, pues en aquellos casos en que se presenten diferencias (iguales o superiores a un punto y medio (1) con respecto al mismo período del año anterior, se debe enviar una justificación basada no solo en el análisis del comportamiento interno de las condiciones del mercado laboral, sino considerando también el entorno económico de la región a fin de encontrar una razón más específica de la variación y poder relacionarla con algunas) temáticas de actividad en particular. Dado que este debe realizarse por separado para las manzanas de ciudad, área metropolitana, cabecera y resto.

15. FORMATO DE INFORME JUSTIFICACIONES COMPARATIVO SISTEMAS VS. CASO

Separadamente la coordinación de operativos de mercado laboral y programa de reservecitas genera el comparativo de campo en subsección, en donde se plasman las diferencias entre la información registrada por la coordinación de campo a través del resumen de cobertura y la información de sistemas que es transmitida por el apoyo informático a través de FTP. Los ciudades deben realizar la respectiva justificación de las diferencias reportadas en el comparativo, de tal manera que al finalizar cada etapa desde DANE central se envíe un comparativo de información para hacer el cierre mensual. Dicho comparativo de cierre incluye tanto la información reportada por cada ciudad de manera semanal correspondiente al operativo de campo urbano como al operativo de campo rural.

Se recomienda que el informe no pase de 1 hoja. Independientemente si se presentan o no diferencias es necesario escribir o se realizaron cambios en el resumen de cobertura. El responsable de diligenciar el formato es la coordinación de campo junto con el apoyo informático.

16. FORMATO HOJA DE CROQUIS DE SEGUIMIENTO

El principal usuario de este formato es el Recuento. Se debe realizar croquis a todos los segmentos. Las instrucciones detalladas para el levantamiento de los croquis se encuentran consignadas en el manual de recuento.

17. FORMATO DE ERRORES Y ALARMAS

El objetivo de este formato es hacer un seguimiento de las principales alarmas y errores a nivel operativo. A nivel urbano el control se realiza semanalmente y a nivel rural, se hace a medida que se recibe la información rural.

Solo se debe diligenciar este formato cuando se tiene el siguiente nivel de alerta:

Algunas de las razones para generar alarmas por parte del área de logística y que requieren justificación se encuentran:

- a. segmentos con menos de 7 viviendas.
- Etapas alarmas se consolidan con el fin de controlar los segmentos con menos de 7 viviendas y establecer las respectivas justificaciones a estos casos. La ciudad debe enviar la autorización del grupo de diseñados multimedios para trabajar el segmento con la novedad.
- b. segmentos con alta número de viviendas vacantes.
- Etapas alarmas se consolidan con el fin de detectar los segmentos que presentan alta cantidad de vacantes con respecto a las viviendas iniciales en la muestra.

18. FORMATO JUSTIFICACIONES EN LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE COBERTURA DE HOGARES, COBERTURA DE PERSONAS Y PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR

En este informe mensual, deben estar contenidas los argumentos y justificaciones a los cambios de la tasa de cobertura de hogares, cobertura de personas y promedio de personas por hogar del mes de referencia respecto del mismo mes del año anterior. En este punto, la coordinación de campo debe prestar especial atención a todos los factores relacionados con el operativo de campo (resultado de encuestas, novedades en la muestra, factores relacionados con el entorno socioeconómico).

1.	INTRODUCCIÓN
2.	OBJETIVO
3.	DEFINICIONES
4.	CONTENIDO
4.1.	FORMATO DE RECUESTO LISTADO DE RECUESTO DE UNIDADES ESTADÍSTICAS
Figura 1.	CODIGOS UNIDADES DE SELECCIÓN
4.2.	FORMATO DE SENSIBILIZACIÓN LISTADO DE UNIDADES SELECCIONADAS
4.3.	FORMATO DE RESUMEN ACUMULADO DE VIVIENDAS, HOGARES Y PERSONAS POR SEGMENTOS
4.4.	FORMATO DE INFORME DIARIO DE LA SUPERVISIÓN DE CAMPO
4.5.	FORMATO DE REENTREVISTA
4.6.	FORMATO INFORME TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE CAMPO
4.7.	FORMATO DE SEGMENTOS NO TRABAJADOS
4.8.	FORMATO NOVEDADES CARTOGRAFICAS
4.9.	FORMATO DE CONTROL DE LA MUESTRA SEGMENTOS CON SUBMUESTREO
4.10.	FORMATO DE SEGMENTOS AGOTADOS
4.11.	FORMATO DE ASIGNACIÓN Y CONTROL DIARIO DE ÁREAS DE TRABAJO
4.12.	FORMATO DE RESUMEN OPERATIVO DE COBERTURA
4.13.	FORMATO DE INFORME DE CONTEXTO
4.14.	FORMATO DE JUSTIFICACIÓN EN LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE DESEMPEÑO, TASAS DE OCUPACIÓN Y TASAS GLOBALES DE PARTICIPACIÓN
4.15.	FORMATO DE INFORME JUSTIFICACIONES COMPARATIVO SISTEMAS VS. CAMPO
4.16.	FORMATO HOJA DE CRUCIOS DE SEGMENTO
4.17.	FORMATO DE ORDENES Y PLANES
4.18.	FORMATO JUSTIFICACIONES EN LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE COBERTURA DE HOGARES, COBERTURA DE PERSONAS Y PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR
4.19.	ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
Figura 2.	Ruta logística FTF Urbano y rural
5.	REGISTROS
6.	BIBLIOGRAFÍA
7.	ANEXOS

Nombre del archivo: Manual_de_diligenciamiento_de_formatos.pdf

Guía para el diligenciamiento del formato de indicador de calidad de la recolección

Título	Guía para el diligenciamiento del formato de indicador de calidad de la recolección
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Profesional de Apoyo - Logística - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2017-11-01
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Profesional de Apoyo - Logística - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Descripción	La presente guía explica detalladamente la composición y diligenciamiento del formato de Indicador de Calidad de la Recolección que todas las sedes y subsedes deben enviar en cada etapa para medir el desempeño de los recolectores en el operativo de campo.

OBJETIVO

Presentar la guía para el diligenciamiento del formato indicador de calidad de la recolección de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

ALCANCE

La presente guía explica detalladamente la composición y diligenciamiento del formato de Indicador de Calidad de la Recolección que todas las sedes y subse-des deben enviar en cada etapa para medir el desempeño de las personas encargadas de la recolección en el operativo de campo.

El correcto diligenciamiento de este formato permite al área de logística llevar un control de la consistencia de la información tomada por cada persona encargada de la recolección y generar alertas tempranas al revisar el promedio total de la sede o subse-de durante la etapa. Así mismo, permite registrar los errores detectados en la información y en el acompañamiento que se presenten en el proceso de recolección de la encuesta, con el fin de plantear soluciones oportunamente y mejorar en forma continua este proceso en aras de obtener una óptima calidad.

DESCRIPCIÓN DE TAREAS

A continuación se dan a conocer 3 aspectos importantes para el diligenciamiento del indicador de calidad de la recolección.

TAMAÑO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La Coordinación de Campo debe seleccionar un (1) hogar con encuesta completa por segmento recolectado. Con la información de los segmentos elegidos, se elabora el indicador, basándose en la información registrada en el “formato de Informe diario del supervisor de Campo”. Para el cálculo del indicador solo deberán tenerse en cuenta únicamente los formularios con Encuesta Completa (EC).

- PES-GEIH-GU-001-r-001 Indicadores de Calidad de la Dirección Territorial o Subse-de 4.2. VARIABLE

La determinación de la calidad de la recolección se logra durante el proceso de supervisión ya que en su control del trabajo desarrollado por las personas encargadas de recolección, descubre los errores con el fin de lograr información de alta calidad. Dentro del cálculo del tipo de error cometido se crea una variable de penalización para hacer distinción de dichas faltas, las cuales se castigan de acuerdo al tipo de error y el capítulo.

Adicionalmente, se crea una calificación a la calidad de la recolección (Puntaje) para cada una de las personas de recolección evaluada, la cual se encuentra también entre 0 y 100 puntos.

Los errores a penalizar se basan en los datos inscritos en el formato “Control de Calidad del Proceso de Recolección Informe Diario de la Supervisión de Campo” y en la revisión de una muestra aleatoria de un (1) hogar con encuesta completa por cada segmento recolectado. Todas las inconsistencias, errores u omisiones encontrados en las revisiones anteriores, deben ser utilizados para calcular el indicador, la magnitud de la penalización estará determinada por la clase de error cometido que se encuentra entre 2 ó 3 puntos de penalización dependiendo del capítulo en donde se haya cometido el error.

Resumen

El valor total para cada una de las penalizaciones debe ser calculado al multiplicar el número de errores en cada categoría por la importancia de la penalización (2 ó 3 puntos). Esto quiere decir, que si por ejemplo, en un formulario fueron detectados 5 errores en FUERZA DE TRABAJO, el valor total para la penalización será de 15, resultante de multiplicar 5 (errores) por 3 (magnitud de la penalización para dicho capítulo).

CALCULO DEL INDICE DE CALIDAD DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN.

En primera instancia es calculado un indicador de calidad para cada persona encargada de recolección, el cual es obtenido como el promedio aritmético de los puntajes obtenidos para los formularios que fueron sometidos al proceso de supervisión y control de calidad. Como el indicador ya se encuentra formulado en un libro de Excel, se ha destinado una hoja por persona de recolección para el cálculo del indicador (las hojas están identificadas con los nombres R1, R2, R3, y así sucesivamente, según el número de personas de recolección que posea la sede o la subse-de)

Después de obtener el indicador de calidad para cada una de las personas encargadas de la recolección, se obtiene el indicador del proceso de recolección de toda Sede o Subse-de, como el promedio de los indicadores individuales de calidad de las personas de recolección. En el formato de Excel, este cálculo ya se encuentra formulado en la última hoja llamada “Indicadores de calidad de la Dirección Territorial o Subse-de”.

DILIGENCIAMIENTO FORMATO INDICADORES DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL O SUBSEDE

A continuación se presenta como se deberá realizar el diligenciamiento del formato Indicadores de calidad de la Dirección territorial o Subse-de, que se utilizará para el cálculo del indicador de calidad del proceso de recolección. Este es un libro de Excel el cual está conformado por 30 hojas las cuales están dispuestas para ingresar la información correspondiente a cada una de las personas encargadas de recolección para los cuales se obtiene el indicador de calidad. La hoja final presenta automáticamente el resumen con los resultados para cada una y el indicador consolidado para la sede o subse-de.

IDENTIFICACIÓN

En la primera parte del formato (Identificación) debe ingresarse la fecha y la identificación de la encuesta sobre la cual la supervisión realizó la revisión y cuyos resultados registró en el formato “Informe Diario de la Supervisión de Campo.” Este último, es el principal insumo para el cálculo del indicador.

NÚMERO DE ERRORES DETECTADOS EN REVISIÓN DE ENCUESTAS POR HOGAR Y RESULTADOS.

La segunda sección del formato se transcribe del “Informe Diario de la Supervisión de Campo”. El número de errores encontrados en las revisiones que la supervisión hace de las encuestas completas. Este número de errores debe diligenciarse en el campo que corresponda de acuerdo con el capítulo en el cual se hayan detectado.

Dependiendo del capítulo donde la persona encargada de recolección haya cometido el error, tendrá una penalización diferente en el cálculo del indicador.

Las columnas “puntaje” e “Indicador de calidad revisión de encuestas” arrojan resultados automáticos, ya que tienen incluidas las formulas de la multiplicación de los errores por sus respectivas penalizaciones. No es necesario diligenciar estas columnas.

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. DESCRIPCIÓN DE TAREAS
 - 4.1. TAMAÑO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA
 - 4.2. VARIABLE
 - 4.3. CALCULO DEL INDICE DE CALIDAD DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN.
 - 4.4. DILIGENCIAMIENTO FORMATO INDICADORES DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL O SUBSEDE
 4. 4. 1. Identificación:

Figura. 1. Indicador calidad de recolección-sección identificación.

Tabla de contenidos 4. 4. 2. Número de errores Detectados en revisión de encuestas por Hogar y Resultados

Figura. 2. Indicador calidad de recolección-sección evaluación acompañamiento.

4. 4. 3. Evaluación y acompañamiento

Figura. 3. evaluación de acompañamiento.

- 4.5. RESUMEN DEL PROCESO
- 4.6. PERIODICIDAD EN EL CALCULO DEL INDICADOR
- 4.7. VALOR DESEABLE DEL INDICE DE CALIDAD DEL PROCESO DE RECOLECCIÓN
5. DEFINICIONES
6. REGISTROS
7. BIBLIOGRAFIA
8. ANEXOS

Nombre del archivo [Guia_diligenciamiento_del_formato_de_indicador_de_calidad_de_la_recoleccion.pdf](#)

Especificaciones de la obtención del indicador de cobertura

Título	Especificaciones de la obtención del indicador de cobertura
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Profesional de Apoyo - Logística - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2016-09-26
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Profesional de Apoyo - Logística - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Descripción	La presente guía tiene como propósito principal establecer los parámetros principales para el cálculo del Indicador de Cobertura de la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH. De esta forma, se hace necesario instaurar los criterios y conceptos técnicos con miras a evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de la investigación con relación a la cobertura por fuentes.

OBJETIVO

Establecer los parámetros principales para el cálculo del Indicador de Cobertura de la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH.

INDICADOR DE COBERTURA

La estructura básica de la presente especificación empieza por la definición del indicador, el objetivo, la forma cómo se calcula, la periodicidad, cobertura y responsable, entre otros aspectos. A continuación se hace la descripción del indicador de cobertura de la GEIH:

Indicador de Cobertura (IC):

Objetivo: Identificar el grado de eficacia en que se encuentra la investigación a nivel del proceso operativo de recolección con respecto a la cobertura de hogares (fuentes) programados para realizar la investigación y de los cuales se obtiene información necesaria para tal fin, de manera que este indicador se pueda utilizar como herramienta para lograr el mejoramiento continuo, a través de su evaluación y

seguimiento constante.

Forma de Cálculo: $IC = (HEC / TH) * 100\%$

Variables:

HEC = Número de hogares a los cuales se les diligenció la encuesta completa.

TH = Número total de Hogares.

Fuentes de Información: Resumen de Cobertura Operativo.

Periodicidad: Mensual.

Responsable: Coordinador de la investigación.

Toma de decisiones: Si el Indicador de cobertura de hogares visitados es menor al 95%. Determinar las posibles causas para tomar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

Cobertura: Nacional, 24 ciudades, rural cabecera y rural resto.

DEFINICIONES

INDICADOR DE COBERTURA: Este indicador permite establecer el grado de cobertura de la investigación con respecto a los hogares determinados para la obtención de información, mediante la relación directa entre el número de hogares a los que se les diligenció la encuesta completa (HEC) y el total de hogares (TH).

REGISTROS (Documento Evidencia)

- Resumen Operativo de Cobertura.

1. INTRODUCCIÓN**2. OBJETIVO****3. INDICADOR DE COBERTURA****3.1. Indicador de Cobertura (IC):****4. DEFINICIONES****5. REGISTROS (Documento Evidencia)**

Resumen

Tabla de contenidos

Nombre del archivo Especificaciones_de_la_obtencion_del_indicador_de_cobertura.pdf

Manual operativo Área Urbana y Rural

Título: Manual operativo Área Urbana y Rural
Autor(es): Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinadora de Logística de Entrevistas Directas - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha: 2020-02-03
País: Colombia
Idioma: Spanish
Contribuyente(s): Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Logístico de Entrevistas Directas - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editorial(es): Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Descripción: En este documento se consignan los diferentes aspectos que se deben tener en cuenta para el operador de campo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares en las ciudades, áreas metropolitanas, cabeceras municipales, centros poblados y resto disperso, incluyendo los 8 ciudades pertenecientes a los Nuevos departamentos Nacionales.

OBJETIVO
 En el siguiente apartado se expone el objetivo general y los objetivos específicos del Manual Operativo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEH

Objetivo General
 Proporcionar información para el desarrollo del operativo de campo en las ciudades, áreas metropolitanas, cabeceras municipales y centros rurales dispersos, incluyendo las 8 ciudades pertenecientes a los Nuevos Departamentos Nacionales.

Objetivos Específicos
 - Explicar de manera general los principales instrumentos de recolección usados para el desarrollo de cada proceso del operativo de campo.
 - Presentar la distribución de la muestra para el año 2022 en las diferentes ciudades, áreas metropolitanas, cabeceras municipales, centros poblados y zonas dispersas.
 - Describir el personal operativo de la encuesta, definiendo sus cargas de trabajo, así como los equipos de trabajo y la duración del operativo.
 - Explicar de manera general los procesos preparatorios e instrumentales de la encuesta.
 - Describir los recursos necesarios para el desarrollo del operativo, tales como recursos humanos, vehículos y gastos de viaje e manutención y transporte.
 - Describir los informes principales generados durante el desarrollo del operativo.

DEFINICIONES
 Es importante que se tenga claridad en los siguientes términos utilizados en la encuesta
Vivienda: Es una unidad o espacio independiente y separado con áreas de uso exclusivo, habilitado o destinado a ser ocupado por una o más personas. Es independiente porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, veredas o espacios de circulación común y las personas que la habitan pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, como la sala, el comedor, la cocina, las habitaciones para dormir, cuartos de baño y cuartos de cultura. Además, es necesario que tiene muros, paredes, techos y otro tipo de separación fijos que permitan diferenciarse de otras unidades o espacios.
Hogar: Es una persona o grupo de personas, parentales o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda, atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. También constituyen un hogar las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo aunque no comparten las comidas.

CONTENIDO
 A continuación se describen en cada uno de los temas para tener claro el operativo de campo.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN
 Dentro de los instrumentos de recolección a tener en cuenta dentro de la Gran Encuesta Integrada de Hogares:

Formulario
 El formulario básico se aplica de manera permanente en todas las etapas de la encuesta, incluye las preguntas para la medición y caracterización de la fuerza de trabajo e ingresos y en algunas etapas se implementan diferentes clases de módulos. El contenido se resume a continuación:
 Datos de la vivienda
 Datos del hogar
 Registro de los miembros
 Caracterización general
 Segmentación por edad y sexo
 Educación
 Empleo y desempleo
 Fuentes de trabajo
 Datos de los ocupados
 Datos de los desempleados
 Datos de los inactivos
 Otras actividades y estados en la semana pasada
 Otras preguntas
Módulo
Módulo:
 Son investigaciones específicas solicitadas por la misma entidad o por entidades particulares, que se aplican para conocer en profundidad ciertas características de una variable o un tema, y se anexan en cada trimestre a trimestre a la encuesta.
 Para el presente año se tienen programados los siguientes módulos:
 1. Micro-empresas
 Período de aplicación: enero a diciembre.
 2. Inmovilidad
 Período de aplicación: enero a diciembre.
 3. Migración
 Período de aplicación: enero a diciembre.
 4. Formación para el trabajo
 Período de aplicación: abril-junio.
 5. Trabajo informal
 Período de aplicación: octubre-diciembre

Manuales y formatos a utilizar
 Con el fin de garantizar un óptimo desarrollo del operativo de campo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, se han elaborado los siguientes manuales:
 Manual de Organigramas de Funciones: presenta cada uno de los formatos a ocupar antes, durante y después del operativo de campo, con sus descripciones y aclaraciones de manejo.
 Listado de Recuentos de Unidades Estadísticas
 Listado de Unidades Seccionales
 Resumen Acumulado de Viviendas, Hogares y Personas por Segmento.
 Informe Diario de la Supervisión de Campo
Resúmenes
 Informe Técnico Coordinación de campo
 Segmentos no trabajados
 Novedades cartográficas
 Control de la muestra segmentos con subsegmentos
 Segmentos agotados
 Aspectos y control diario de áreas de trabajo
 Resumen operativo de cobertura
 Informe de contacto
 Justificación de las variaciones de las tasas de Desempleo, tasas de ocupación y tasas
 Cálculos de participación
 Informe justificaciones comparativas Simetrias VS Campo
 Hoja de chequeo de segmentos
 Errores y Alertas
 Justificación en las Variaciones de las Tasas de Cobertura de Hogares, Cobertura de Personas y Promedio de Personas por Hogar.
 Manual Supervisión de Campo: Describe las actividades, obligaciones y consideraciones para tener en cuenta para la supervisión de campo, ofrece una guía de trabajo para quien realiza esta actividad.
 Manual Coordinación de Campo: Describe las actividades, obligaciones y consideraciones para tener en cuenta para la Coordinación de Campo.
 Desempeño la responsabilidad operativa sobre los grupos de trabajo y la encuesta como tal.
 Manual de Recolección y Conceptos Básicos: Detalla los procesos de recolección de la información, así como aspectos temáticos y técnicos de la Encuesta. Ofrece instrucciones para realizar las entrevistas, actúa los períodos de referencial, los tipos de preguntas y explica cada uno de los capítulos, pregunta a pregunta.
Cartografía
 Desde DANF central se envían a las sedes y subdelegaciones cartografía en medio físico (láminas), para adelantar el proceso de recuento en el área urbana de las ciudades.
 Otras herramientas
 Las cargas de muestra para desarrollar el operativo de campo rural son enviadas con intención al inicio de los procesos en cada ciudad con el objetivo que las cargas de trabajo sean distribuidas y que se realice una buena planeación del operativo. Una vez finalice el operativo de campo rural cada sede/subsede debe remitir los cargales de muestra a la coordinación de logística de encuestas de mercado laboral y proyectos especiales.

PERSONAL OPERATIVO
 Dentro del esquema operativo se encuentran las diferentes actividades operativas de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEH

Resumen
Equipo operativo y módulo:
 A fin de adelantar de manera ágil y eficiente el operativo de la encuesta, se ha conformado en las Direcciones Territoriales un equipo operativo que funcionará de la siguiente manera:
Asistencia de encuesta:
 En las sedes y subdelegaciones la persona responsable de la encuesta en todos los aspectos, de esta dependen los equipos de trabajo adscritos a su sede o subdelegación, con quienes debe mantener comunicación permanente. Generalmente es un (una) profesional de planta.
Coordinación de campo de la encuesta:
 Es responsable de las actividades operativas de la encuesta y la supervisión a los equipos de trabajo en campo, en las sedes y en las subdelegaciones, así como el control de calidad de la información y el manejo de la encuesta, además es la persona responsable de producir los informes de resultados del operativo de campo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEH. En los nuevos departamentos nacionales la coordinación de campo también realiza las actividades de apoyo al componente informático.
Apoyo componente informático:
 Turnar la información recolectada y realizar el cruce de segmentos finales. Antes de transferir los puntajes de las encuestas al DANF Central debe comprobar que la información que se cargue en el FTT sea consistente con la que la coordinación de campo posee en el resumen de cobertura.
Apoyo componente logístico:
 Responsable de las actividades de recuento y logística, así como colaborar en la generación y consolidación de informes referenciales a cada uno de los procesos operativos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEH. Igualmente es la persona encargada de la revisión, preparación y distribución de los requerimientos para la ejecución de los procesos de recolección de la información.
 En el caso de las 8 ciudades de los Nuevos Departamentos Nacionales este componente no se aplica.
Recuento
 Realiza el recuento y recorrido de un área previamente asignada y efectuar el conteo de las unidades y viviendas que la conforman con el fin de generar la correcta asignación de medidas de tamaño de los segmentos a trabajar. A nivel rural el recuento es efectuado por los grupos de recolección, de manera simultánea con la recolección.
 Para el año 2022 se asignó también esta actividad para la ciudad de San Andrés debido a que se tiene que actualizar el recuento.
Sensibilización
 Debe dar a conocer la encuesta en los hogares en donde se va a realizar, mediante el barrido de cada segmento objeto de la muestra, utilizando las plazas comunitarias, dirigidas a las personas y hogares que serán fuentes de información.
 En las 8 ciudades de los nuevos departamentos nacionales, esta actividad no se contempla.
Supervisión
 Debe lograr la ubicación correcta del equipo de campo, responsable del seguimiento y control y de la orientación del proceso de recolección en las áreas seleccionadas y asignadas y tiene a su cargo mínimo 2 y máximo 4 integrantes de los grupos de recolección. Debe responder por la calidad de los datos que se recogen en cada encuesta que se aplica.
Recolección
 Compuesto por varios integrantes, el cual debe obtener la información requerida en los hogares de varios segmentos de acuerdo con las normas y conceptos establecidos, reportar su trabajo directamente a la supervisión.
 En los procedimientos generales del Manual de Conceptos Básicos y Recolección, se especifican las obligaciones -labores-, y las normas que deben tener en cuenta los durante la etapa de recolección.
 En el DANF Central Los aspectos metodológicos y muestrales estarán a cargo de los equipos de Técnica, y Datos muestrales respectivamente así mismo, los aspectos logísticos, operativos y de producción, lo componen el grupo de Logística de Mercado Laboral y proyectos especiales. El desarrollo del operativo será responsabilidad de cada Dirección Territorial; y los labores de procesamiento de datos los realizará la Oficina de Sistemas del DANF Central.
Carga de Trabajo -Resúmenes
 A continuación, se describe la distribución de las cargas de trabajo por los diferentes equipos operativos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, en:
Recuento
 Los recuentos los debe realizar una persona contratada para tal fin con la colaboración del componente de apoyo logístico. Los recuentos deben realizarse antes de iniciar la recolección de cada etapa según instrucciones de DANF Central. Es importante mencionar que la cantidad de segmentos a recuentar depende del número de segmentos reportados como agotados por cada sede/subsede, por lo cual se espera que una vez concluya cada operativo de recuento, estos se encuentren totalmente hechos.
Sensibilización
 La sensibilización debe llevarse a cabo una semana antes de la recolección, debe visitarse durante esa semana a los hogares asignados a un grupo de trabajo para la semana logística. La cantidad de segmentos para sensibilizar en cada semana depende de la distribución de segmentos por etapas y semana que es realizado por el grupo de diseño muestrales. A nivel de la sede/subsede es el (la) encargado(a) de la coordinación de campo quien debe distribuir las cargas de trabajo de acuerdo con el número de integrantes que realicen la actividad de sensibilización por equipo.
Recolección
 El promedio promedio mínimo diario a nivel urbano por cada integrante de los grupos de recolección será de ocho (8) encuestas completas realizadas a personas para ciudades grandes, diez (10) encuestas completas realizadas a personas para ciudades medianas, y catorce (14) encuestas completas realizadas a personas para ciudades pequeñas llevadas a cabo de lunes a viernes, dependiendo de la muestra asignada a cada ciudad. Es fundamental recordar la importancia de cumplir con la cobertura por parte del equipo operativo.
Supervisión
 El rendimiento de encuestas revisadas a diario a nivel urbano por la supervisión será de:
 Ciudades grandes: Mínimo diez (10) encuestas completas realizadas a personas.
 Ciudades medianas: Mínimo quince (15) encuestas completas realizadas a personas.
 Ciudades pequeñas: Mínimo dieciocho (18) encuestas completas realizadas a personas.
 Estos rendimientos se han establecido para encuestas realizadas de lunes a viernes, dependiendo de la muestra asignada a cada ciudad.
 De igual manera permanentemente la supervisión debe realizar mínimo tres (3) acompañamientos completos a hogares por integrantes de los diferentes grupos de recolección.
 Las cargas de trabajo deben ser enviadas en su totalidad en la semana respectiva, y por ningún motivo dejar trabajo de recolección para la semana siguiente.
Equipos de trabajo
 Cada equipo de trabajo durante cada trimestre estará conformado por un (una) (1) responsable de sensibilización (a nivel urbano), un (una) (2) de supervisión y dos (2) a tres (3) de recolección. Los equipos de trabajo son asignados dependiendo del tamaño de la muestra en cada ciudad.
Duración del operativo
 La recolección se realiza de manera continua durante todas las 12 semanas en las que está dividido el calendario GEH. Por otro parte, una muestra laboral se comienza período de referencia la semana inmediatamente anterior a la que se realiza la encuesta.
Semanas de referencia a semana pasada: Se define como la semana calendario completa, de lunes a domingo, que precede inmediatamente a la semana en que se efectúa la encuesta.
Semana de la encuesta: Se define como la semana calendario durante la cual se lleva a cabo la recolección u obtención de la información.

CRONOGRAMA GENERAL DEL OPERATIVO
 El cronograma se remite al inicio del año 2022.

PROCESOS PREOPERATIVOS
 Dentro del proceso preparatorio encontramos la selección del personal, el entrenamiento, recuento y sensibilización, los cuales se describen a continuación:
Proceso de selección y entrenamiento
 A continuación se explica en que consiste el proceso de selección y entrenamiento
Proceso de selección
 La selección y entrenamiento del personal se realizará siguiendo los lineamientos establecidos desde la secretaría general de DANF central. El proceso de selección inicia con la inscripción en el Banco de Hogar de Vida de la entidad, donde el aspirante podrá registrar su formación académica y experiencia laboral, para poder formar parte del proceso de selección del personal operativo requerido para los diferentes proyectos que adelanta la entidad a nivel nacional. El siguiente enlace remite al Banco de Hogar de Vida que se encuentra en la página web del DANF:
 www.banco-de-hogar-vida.com.co/informacion-y-contractacion/temas-de-interes/banco-de-hogar-de-vida
Módulo de aptitud, evaluación y selección de los recursos humanos de los operativos muestrales
 En el marco de la visita actual del DANF, el módulo de bases operativas, evaluación y selección busca garantizar la adecuada preparación del personal operativo para obtener la mejor cobertura y calidad en las operaciones estadísticas. Este módulo es un proceso de aprendizaje by learning en el que se combinan la movilidad de estudio presencial con la aplicación de pruebas de conocimientos virtual de la siguiente manera:
Aprendizaje virtual
 Los candidatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares que van a participar en este proceso, inicialmente, van a tener la oportunidad de contextualizarse sobre la investigación a partir de materiales virtuales (multimedia) que encontrarán estructurados en un curso en la plataforma Gigalearn, los cuales, están relacionados con las generalidades de la encuesta, recolección de la información y las características particulares que conforman esta operación estadística. Es importante aclarar que esta modalidad de estudio se lleva a cabo por auto aprendizaje y los candidatos se pueden presentar en una computadora con conexión a internet desde el sitio que deseen.
Primeras pruebas de conocimientos: Al finalizar este período de aprendizaje virtual, los estudiantes deben desarrollar la primera prueba de conocimientos en la plataforma, la cual pueden presentar desde cualquier lugar.
Aprendizaje presencial
 Para llevar a cabo el aprendizaje presencial, las personas que aprobaron la primera prueba de conocimientos se deben dirigir a cada una de las sedes y subdelegaciones para realizar un proceso de entrenamiento que incluye el desarrollo de los aspectos temáticos, logísticos, muestrales, cartográficos y de sistemas así como el desarrollo de ejercicios en el sitio de entrenamiento enfocados en hacer una mejor apropiación de los conocimientos requeridos y así mismo contextualizar la mejor cantidad de preguntas posibles.
Segunda prueba de conocimientos: Luego de este espacio, los candidatos, en la misma sede donde realizaron el proceso de aprendizaje presencial, deben presentar la segunda y última prueba de conocimientos.

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. DEFINICIONES
4. CONTENIDO
4.1. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN
4.1.1. Formularios
4.1.2. Manuales y formatos a utilizar
4.1.3. Cartografía
4.1.4. Otros Instrumentos
4.2. MUESTRA - DIRECTORIOS
Figura 1. Distribución muestra censal por CDM
4.3. PERSONAL OPERATIVO
4.3.1. Carga de Trabajo - Rendimientos
4.3.2. Equipo de trabajo
4.3.3. Duración del operativo
4.4. CONDICIONES GENERALES DEL OPERATIVO
4.5. PROCESOS PREOPERATIVOS
4.5.1. Proceso de selección y entrenamiento
4.5.2. Recuento
4.5.3. Sembladura y/o rectificación
4.6. PROCESOS OPERATIVOS
Tabla de contenidos 4.6.1. In - entrenamiento
4.6.2. Recolección de la información.
Figura 2. Sistema de control.
4.6.3. Supervisión en campo
4.6.4. Cálculo de la información
4.6.5. Validación Técnica
4.6.6. Verificación y consistencia de la información.
4.6.7. Flujo de información.
4.7. RECURSOS PROGRAMADOS PARA LA OPERACIÓN
4.7.1. Recursos Humanos.
4.7.2. Vehículos y Cuotas de Viaje y Cuotas de Mantenimiento.
4.7.3. Transportes
4.7.4. Materiales.
4.7.5. Alquiler de equipos y arrendamientos en general.
4.7.6. Rta para trabajo de Campo.
4.8. INFORME FINAL DEL OPERATIVO O Censo
4.8.1. Justificación selección bases de muestreo laboral
4.8.2. Informe de Control
4.8.3. Justificación diferencias campo vs sistemas.
5. REGISTROS
6. BIBLIOGRAFÍA
7. ANEXOS

Nombre del archivo: Manual_operativo_ama_urbano_y_rural.pdf

Manual de recuento

Título	Manual de recuento
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinadora de Logística de Entrevistas Directas - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2017-11-10
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Logística de Entrevistas Directas - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Descripción	Este instructivo está dirigido específicamente a las personas encargadas de realizar el recuento o segmentación de las áreas seleccionadas correspondiente a la GEIH, tanto en el sector rural, para recolectores, como en el urbano, para recuentistas y está estrechamente relacionado con el manejo de cartografía. El RECUESTO

Actividad que contempla realizar un recorrido de un área previamente asignada por la supervisión que permita efectuar el conteo de las unidades y viviendas que la conforman, con el fin de generar la correcta asignación de medidas de tamaño1 y selección de los segmentos a encuestar.

NORMAS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN EL RECUESTO

Para el diligenciamiento del formulario, y en general para el desarrollo de la actividad, se debe tener en cuenta:

- Cada casilla del formato de RECUESTO, debe diligenciarse de acuerdo con las instrucciones que se dan en el presente manual.
- Diligenciar los formularios sin emplear símbolos o formas de anotar las respuestas diferentes a las indicadas en este manual.
- En zonas residenciales con construcciones de más de dos pisos, se debe indagar a nivel de cada piso el uso de las unidades que hacen parte de cada uno.
- En las zonas comerciales, industriales y centros de la ciudad indagar siempre (y registrar) en cada edificación por las unidades que la componen y señalar el uso de cada una de ellas.
- En caso de duda ante una situación difícil, se deberán generar las respectivas consultas ante la Asistencia de la Encuesta o la Coordinación de Campo.
- Velar por la conservación de los equipos y elementos a cargo, verificando que esté completo antes de salir a campo. No olvidar portar la identificación como funcionario de la entidad.

Resumen	- Informar a la Asistencia de encuesta o la Coordinación de Campo los problemas que se encuentren en la realización de la actividad, especialmente en la identificación y ubicación cartográfica (sectores, secciones, manzanas, direcciones). - Realizar las correcciones que la Asistencia de la encuesta o la Coordinación de Campo señale y si fuera el caso, volver al terreno.
---------	---

OBLIGACIONES

1. Asistir al curso de entrenamiento, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
2. Recibir de la Coordinación de Campo los materiales necesarios para la encuesta y verificar que estén completos.
3. Realizar el recuento a las unidades de vivienda de acuerdo con las normas que se señalan, sin omitir unidades, manzanas o áreas, aplicando el formato diseñado para tal fin.
4. Diligenciar los formatos en papel de acuerdo con los conceptos contemplados en el respectivo manual.
5. Digitar en el aplicativo Web, los recuentos realizados, correspondientes a la muestra asignada.
6. Entregar diariamente a la coordinación de campo el trabajo realizado y la información en medio magnético.
7. Consultar el manual de Recuento.
8. Responder y velar por la conservación del material.

1. INTRODUCCIÓN	
2. OBJETIVO	
3. DEFINICIONES	
4. CONTENIDO	
4.1. EL RECUENTO	
4. 1. 1. NORMAS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN EL RECUENTO	
4. 1. 2. OBLIGACIONES	
4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	
4. 2. 1. RECEPCION Y REVISION DEL MATERIAL DE RECUENTO	
4. 2. 2. ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS	
Figura. 1. Tipo de Viviendas	
Figura. 2. Descripción tipo de viviendas	
Figura. 3. Casa	
Figura. 4. Apartamento	
Figura. 5. Cuarto(s) en otro tipo de estructura	
Figura. 6. Cuarto(s) en inquilinato	
Figura. 7. Vivienda indígena	
Figura. 8. Otra vivienda	
Figura. 9. Viviendas en estructuras no destinadas para habitación	
4.3. CARTOGRAFÍA	
4. 3. 1. Elementos de la cartografía	
Figura. 10. Georreferenciación	
4. 3. 2. Sectorización cartográfica	
4. 3. 3. Elaboración del croquis del área asignada (Ver anexo 2)	
Figura. 11. Croquis de una manzana	
Tabla de contenidos	
Figura. 12. Croquis de una área amanzanada	
Figura. 13. Croquis de un área en el resto disperso	
Figura. 14. Croquis de un centro poblado	
4.4. RECORRIDO DEL AREA ASIGNADA	
Figura. 15. Recorrido de manzana	
Figura. 16. Recorrido en áreas amanzanadas	
Figura. 17. Plan de recorrido	
Figura. 18. Recorrido de un centro poblado	
4.5. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE RECUENTO GEIH - 1	
Figura. 19. CÓDIGOS UNIDADES DE SELECCIÓN	
4. 5. 1. ENTREGA DE LOS FORMATOS DILIGENCIADOS	
4.6. MANEJO DE LA MUESTRA	
4.7. EN LAS CABECERAS DE LAS 24 CIUDADES.	
4. 7. 1. EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DIFERENTES A LAS 24 ÁREAS Y RURAL	
4. 7. 2. EN EL RESTO DISPERSO	
4. 7. 3. EN UN CENTRO POBLADO	
4. 7. 4. CASOS ESPECIALES	
4.8. DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAL SOBRANTE	
4.9. ¿CÓMO SE DEBE HACER EL RECUENTO?	
Figura. 20. Proceso de recuento	
5. REGISTROS	
6. BIBLIOGRAFIA	
7. ANEXOS	
Figura. 21. TABLA 1. NÚMEROS ALEATORIOS	
Figura. 22. TABLAS DE SUBMUESTREO Y MEDIDAS DE TAMAÑO	
Figura. 23. HOJA DE CROQUIS DEL SEGMENTO (PES-GEIH-MDI-001-r-016)	

Nombre del archivo Manual_de_recuento.pdf

Manual de supervisión en campo

Título	Manual de supervisión en campo
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinadora de Logística de Entrevistas Directas - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2017-11-10
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Logística de Entrevistas Directas - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE- Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Descripción	El presente manual tiene por objeto suministrar la información que el supervisor de campo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) requiere, junto con las normas establecidas e instrucciones necesarias que deberá seguir y aplicar en el cumplimiento de los objetivos propuestos para este proyecto.

OBJETIVOS**OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar información basada en las normas e instrucciones dadas por DANE central, que marca las pautas que el supervisor de campo debe tener en cuenta para la ejecución de sus actividades enfocadas en los aspectos generales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ilustrar la estructura de la Gran Encuesta Integrada de Hogares orientada en la importancia del proceso de supervisión de campo.
- Resaltar los aspectos más relevantes a tener en cuenta en la supervisión de campo.
- Orientar de manera clara y precisa la programación que debe tener cada una de las actividades a seguir por el personal que desempeñe el rol de supervisor de campo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

La organización del trabajo de campo mediante la administración siempre está enfocada a optimizar los resultados a través de la colaboración de otras personas con el fin de obtener eficiencia y eficacia mediante la plantación, organización, dirección y control estableciendo la necesidad de la capacidad administrativa de quienes participan activamente la Gran Encuesta Integrada de Hogares involucra dentro de su organización varios niveles jerárquicos, los cuales se enuncian a continuación:

COORDINACIÓN DE CAMPO

En coordinación con el Asistente de Encuesta o con el profesional encargado de la encuesta, el Coordinador de Campo es responsable de las actividades operativas de la encuesta y la supervisión a los grupos de trabajo en campo; y en las subsedes, tiene a su cargo, el control de calidad de la información, el manejo de la encuesta y asegurar que toda la información operativa requerida por el DANE Central llegue oportunamente.

SUPERVISIÓN

La supervisión controla el trabajo de los segmentos asignados, reportando su trabajo a la Coordinación de Campo.

Debe verificar el cumplimiento de las instrucciones metodológicas y operativas del trabajo en campo de las personas responsables del proceso de recolección.

Controla el desempeño de la tarea diaria de las personas de recolección en cuanto a diligenciamiento completo y oportuno de los datos del formulario. El control de calidad se ejerce a través de la verificación de la información y acompañamiento que se le hace a estos.

SENSIBILIZACIÓN

Se encarga de dar a conocer la encuesta tiempo antes en el segmento en donde se realiza el operativo; a través de piezas comunicativas, dirigidas a las personas y hogares fuente de información.

RECOLECCIÓN

Proceso en donde un grupo de personas son encargadas de obtener la información requerida de los datos en varios segmentos, diligenciando el DMC conforme a las normas y conceptos establecidos.

El desempeño de estas personas requiere de un conocimiento preciso de los conceptos y normas que rigen la encuesta y de un compromiso orientado a lograr la cobertura y los niveles de calidad propuestos.

Las obligaciones de las personas de recolección se encuentran contenidas en el Manual de recolección de la GEIH.

RECUENTO

Realiza el reconocimiento y recorrido de un área previamente asignada y de efectuar el conteo de las unidades y viviendas que la conforman con el fin de generar la correcta asignación de medidas de tamaño de los segmentos a trabajar.

Resumen

A nivel rural el recuento es efectuado por las personas responsables de la recolección de manera simultánea con la obtención de la información de la encuesta. Para mayor detalle remitase al manual de recuento disponible en DANENET.

APLICACIÓN DE PROCESOS

Por la importancia del proyecto, es necesario que la supervisión sea desarrollada responsablemente, ya que de esto depende en gran manera los resultados finales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

El proceso de supervisión tiene como finalidad coordinar el desarrollo de las actividades que se deben cumplir durante el operativo de campo para el logro de los objetivos fijados.

ETAPAS FUNDAMENTALES

En toda acción de supervisión se deben cumplir 4 etapas fundamentales:

Planificar.
Organizar.
Dirigir.
Controlar y evaluar.

Cualquier actividad que vaya a realizar la persona responsable de la supervisión requiere que sea planificada, cuando esto no se da, se presenta desorden, desorganización o un retardo significativo en la consecución de los objetivos.

La organización implica darle forma a lo planificado, ayuda a poner en marcha todo el proceso. En la medida que organice adecuadamente el operativo de campo, será más fácil el cumplimiento en esta fase del trabajo.

La dirección debe estar presente en todo el proceso, por muy experimentados que sean las personas de recolección, deben saber que están bajo una dirección segura, seria y responsable, que maneja adecuadamente todos los aspectos del trabajo a realizar.

La última etapa del proceso tiene como función controlar y evaluar los resultados del trabajo en su desarrollo o ya terminado.

Estas etapas durante el proceso permiten asegurar el orden, la calidad, la cobertura y el cumplimiento de metas y plazos del trabajo, evitando desviaciones y resultados deficientes. Esto se entiende como un conjunto de acciones aplicadas a la totalidad del proceso de toma de información: aclaración de conceptos, observación y optimización de los métodos de trabajo y rendimientos, revisión del producto terminado y mejoramiento permanente de la calidad y los procesos de trabajo.

ASPECTOS DE UNA BUENA SUPERVISIÓN

Los aspectos que debe abarcar una buena supervisión son:

Control de desempeño de la recolección
Control de calidad en la información.
Control de las visitas realizadas.
Control de la cobertura.
Evaluación de las entrevistas.

El control de desempeño: comprende la revisión diaria del trabajo de las personas responsables de la recolección, tanto en la toma de información como en la revisión de la misma. Para ello cuenta con el informe diario de la supervisión de campo en donde se calificará el acompañamiento durante la entrevista a cada persona de recolección, así como los errores detectados en la revisión de formularios.

El control de calidad: tiene como objetivo verificar la calidad y consistencia de la información recolectada de acuerdo con los requerimientos metodológicos de la encuesta. La supervisión de campo debe constatar que la persona responsable de la recolección debe manejar muy bien los conceptos básicos y de recolección. También se puede controlar la calidad por medio de Reentrevista.

El control de visitas: apunta a revisar que la persona de recolección haya concurrido directa y personalmente a los hogares de las viviendas que debe encuestar. Además, verificar que cumpla con las visitas y citas concertadas, necesarias para lograr la encuesta completa. Este control se lleva a cabo durante la observación en el acompañamiento, a través de las reentrevistas y en la revisión de las encuestas en el DMC.

El control de cobertura: busca garantizar que las viviendas pertenecientes a los segmentos asignados semanalmente sean visitadas en su totalidad, entrevistando a las personas que se encuentren durante las visitas realizadas. Es importante que la supervisión tenga control de las encuestas pendientes, ya que realizar revisitas para completar la información de los hogares es fundamental para garantizar la cobertura de la investigación.

La evaluación de entrevista: con el acompañamiento (mínimo 3 semanales por persona de recolección) a los grupos de recolección, busca verificar el buen manejo que tiene este del Dispositivo Móvil de Captura y el seguimiento a las instrucciones de recolección dadas para recoger la información de la GEIH.

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. DEFINICIONES
4. CONTENIDO
 - 4.1. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO
 - 4.1.1. COORDINACIÓN DE CAMPO
 - 4.1.2. SUPERVISIÓN
 - 4.1.2.1. SENSIBILIZACIÓN
 - 4.1.2.2. RECOLECCIÓN
 - 4.1.2.3. RECUESTO
 - 4.1.2.4. APLICACIÓN DE PROCESOS
 - 4.1.2.4.1. ETAPAS FUNDAMENTALES
 - 4.1.2.4.2. ASPECTOS DE UNA BUENA SUPERVISIÓN
 - 4.1.3. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
 - 4.1.4. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Tabla de contenidos

- 4.2.3. INSTRUCCIONES GENERALES
- 4.2.4. PRESENTACIÓN DE LA ENCUESTA
- 4.2.5. SISTEMA DE RECOLECCIÓN
 - 4.2.5.1. SISTEMA DE BARRIDO
- 4.3. CONTROL DE COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN
 - 4.3.1. COBERTURA DE LA MUESTRA
 - 4.3.2. CALIDAD
- 4.4. FORMATOS A CARGO DE LA SUPERVISIÓN DE CAMPO
 - 4.4.1. INFORME DIARIO DE LA SUPERVISIÓN DE CAMPO
 - 4.4.2. FORMATO RESUMEN ACUMULADO DE VIVIENDAS, HOGARES Y PERSONAS POR SEGMENTO.
 - 4.4.3. FORMATO DE REENTREVISTA.
- 4.5. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
- 4.6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA
5. REGISTROS
6. BIBLIOGRAFIA
7. ANEXOS

Nombre del archivo Manual_de_supervision_en_campo.pdf

Otros materiales

Diccionario de datos

Título	Diccionario de datos
Autor(es)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Coordinador de Temática Social - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Fecha	2022-01-01
País	Colombia
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE - Apoyo Temático - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -
Editor(es)	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE -
Nombre del archivo	DICCIONARIO_DATOS_GEIH_MARCO2018_T2 (5).zip